

CARRERA GUÍA NACIONAL DE TURISMO

TEMA:

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE
SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LOS SENDEROS
PALMA DE CERA Y LOS PANTZAS UBICADOS
DENTRO DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE
PASOCHOA, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

Proyecto Integrador de grado previo a la obtención del título
de Guía de Turismo.

AUTOR: Daysi Maribel Zapata Aguilera
DIRECTOR: Marlene Isabel Coronel Grados

D.M. Quito, 27 de septiembre del 2020

DEDICATORIA

La presente tesis va dedicado a mis padres quienes son y han sido el fundamento de mi vida agradezco su esfuerzo y sacrificio el cual me ha permitido cumplir una de mis tantas metas como fue el obtener esta carrera académica.

Dedico esta tesis al Instituto Tecnológico Internacional ITI quien ha sido mi segundo hogar durante la etapa que cursé gracias a todo el conocimiento que adquirí y por hacer otra profesional más en la vida.

AGRADECIMIENTO

Mediante la presente Tesis quiero agradecer a mi Padre por el gran esfuerzo y dedicación que ha tenido todo este tiempo hacia mí como su hija al poder darme lo que el no pudo tener agradezco todo su sacrificio hacia mí por ser el mejor padre del mundo quien siempre me apoyado en toda esta etapa de mi formación académica y darme la oportunidad de obtener un título que me va a beneficiar toda mi vida.

Agradezco a mi hermana por ser la persona que estuvo ahí apoyándome en todos los momentos que pensé que no lo lograría, es mi mayor ejemplo y una de mis muchas personas a las que amo mucho.

Agradezco a todas las personas que han estado ahí apoyándome incondicionalmente amigos, familia y demás personas.

Agradezco al Instituto Tecnológico Internacional por haberme ayudado a lograr una de mis metas agradezco toda la instrucción que pude recibir dentro por parte de profesores que llegaron a formar parte de mí y que muchas de las veces fueron más que maestros amigos.

AUTORÍA

Yo, **Daysi Maribel Zapata Aguilera** autora del presente informe, me responsabilizo por los conceptos, opiniones y propuestas contenidos en el mismo.



Atentamente

DAYSIS MARIBEL ZAPATA AGUILERA

Quito, 28 de Septiembre del 2020

Ing. Marlene Isabel Coronel Grados

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas institucionales y académicas establecidas por el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, de Quito, por tanto, se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.



Ing. Marlene Isabel Coronel Grados

Quito, 28 de Septiembre del 2020

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en trabajo fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Ing. Marlene Coronel y por sus propios derechos en calidad de Directora del trabajo fin de carrera; y la Srta. Daysi Maribel Zapata Aguilera por sus propios derechos, en calidad de autor del trabajo fin de carrera.

SEGUNDA:

UNO. – La Srta. Daysi Maribel Zapata Aguilera realizó el trabajo fin de carrera titulado: **Propuesta de implementación de señalética turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas ubicados dentro del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa Provincia de Pichincha.**

, para optar por el título de, Guía de Turismo en el Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, bajo la dirección de Marlene Coronel.

DOS. - Es política del Instituto Tecnológico Superior Internacional ITI, que los trabajos fin de carrera se aplique, se materialicen y difundan en beneficio de la comunidad.

TERCERA: Los comparecientes, Ing. Marlene Coronel, en calidad de director del trabajo fin de carrera y la Srta. Daysi Maribel Zapata Aguilera, como autora del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos en el trabajo fin de Carrera titulado: **Propuesta de implementación de señalética turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas ubicados dentro del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa Provincia de Pichincha.**

, y conceden autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA: aceptación: las partes declaradas que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derecho.

Ing. Marlene Coronel

Daysi Maribel Zapata Aguilera

Quito, 28 de Septiembre del 2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
AUTORÍA	4
CERTIFICA	5
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA.....	6
ÍNDICE DE CONTENIDOS	7
ÍNDICE DE TABLAS	11
ÍNDICE DE FIGURAS	12
RESUMEN	14
INTRODUCCIÓN	15
Nombre del proyecto	15
Marco contextual – Antecedentes	15
Análisis macro	17
Análisis meso	19
Análisis micro	19
Problema de investigación	21
Formulación del problema.	21
Definición del problema.....	22
Idea a defender	23
Objeto de estudio y campo de acción.....	23
Justificación.....	23
Objetivos	24
Objetivo Principal	24

Objetivos Secundarios.....	24
Síntesis de la introducción	25
<i>CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</i>	26
1.1. Marco Teórico.....	26
1.1.1. Turismo	26
1.1.2. Origen del Turismo a nivel Mundial.....	27
Origen del Turismo en el Ecuador	32
1.1.3. Clasificación del Turismo.	35
Turismo Natural:	35
Turismo Ecológico:.....	36
Turismo Rural:	37
Turismo de Aventura:	37
Turismo Cultural:	38
Turismo de Montaña:	39
1.1.4. Desarrollo Turístico en el Ecuador.	39
1.1.5. Sistema Nacional de Áreas Protegidas.....	42
1.1.6. Clasificación del Sistema Nacional.....	44
Refugio de Vida Silvestre	44
1.1.7. Señalización Turística.	45
Objetivos de la Señalética Turística.....	46
Características de la Señalética Turística.....	47
Importancia de la Señalética Turística	48
1.1.8. Clasificación de la Señalética Turística.	49
Señalización Dinámica.....	49
Señalización Estática.....	50
Tipos de Señalización	50

Componentes Gráficos de la Señalética Turística.....	51
Normativa que rige la Señalización Turística	52
1.1.9. Señalética Turística en Áreas Protegidas.	53
Objetivos de la señalización en Áreas Protegidas.....	53
Principios para la Señalética Turística	54
Materiales para la Señalética Turística dentro de Áreas Protegidas	55
Elementos gráficos de la señalética turística en Áreas Protegidas.....	56
Normativa para la señalética turística en Áreas protegidas	57
1.2. Marco conceptual – definición de términos básicos	57
1.2.1. Área Protegida.....	57
1.2.2. Desarrollo.....	58
1.2.3. Iconos.	58
1.2.4. Pictograma.....	58
1.2.5. Señalética.	58
1.2.6. Señales Orientativas.	59
1.3. Marco legal.....	59
1.3.1. Constitución de la República del Ecuador.	59
1.3.2. Código Orgánico del Ambiente.	59
1.3.3. Reglamento General a la Ley de Turismo.....	60
1.3.4. Constitución de la República del Ecuador.	60
1.4. Síntesis del Capítulo.....	61
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO	62
2.1. Antecedentes diagnósticos	62
2.1.1. Metodología.	62
2.2. Tipos de investigación.....	62
2.3. Métodos de Investigación	63

2.4. Técnicas de Investigación	65
2.4.1. Entrevista.....	65
2.4.2. Encuesta	69
2.4.3. Tipos de Cuestionarios	69
2.5. Universo y Muestra	70
2.6. Resultados obtenidos.....	71
2.7. Presentación Grafica de Resultados	71
2.7.1. Género	71
2.7.2. Edad	72
2.8. Síntesis del capítulo	83
CAPÍTULO III: PROPUESTA	85
3.1. Título de la Propuesta.....	85
Introducción	85
3.2. Macro y micro localización.....	86
3.3. Impacto.....	91
3.4. Desarrollo de la propuesta.....	95
3.4.1 Elaboración de la propuesta para los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.....	104
3.5. Presupuesto	117
3.6. Síntesis del capítulo	118
CONCLUSIONES.....	120
RECOMENDACIONES	121
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	123
ANEXOS.....	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de Involucrados	20
Tabla 2. Indicador de definición del problema con sus causas y efectos.....	21
Tabla 3. Ubicación del Refugio Pasochoa	73
Tabla 4. Conocimientos sobre el Refugio Pasochoa	74
Tabla 5. Épocas de visita al Pasochoa.....	75
Tabla 6. Compañía para la visita al Refugio Pasochoa.....	76
Tabla 7. Conocimiento sobre los senderos.....	77
Tabla 8. Senderos del Refugio Pasochoa	78
Tabla 9. Importancia de la señalética turística en el Refugio Pasochoa	79
Tabla 10. Señalización dentro del Refugio Pasochoa	80
Tabla 11. Tipo de señalética para los senderos: Palma de Cera y Los Pantzas	81
Tabla 12. Señalización existente dentro del refugio Pasochoa.	82
Tabla 13. Tipos de señalética turística en áreas naturales.....	96
Tabla 14. Normativa de Señalización dentro del refugio Pasochoa.....	102
Tabla 15. Presupuesto Referencial Sendero Palma de Cera	117
Tabla 16. Presupuesto Referencial Sendero Los Pantzas.....	117

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tabulación de Género.....	71
Figura 2. Tabulación de Nacionalidad	72
Figura 3. Tabulación de edad	72
Figura 4. Tabulación pregunta 1	73
Figura 5. Tabulación pregunta 2	74
Figura 6. Tabulación pregunta 3	75
Figura 7. Tabulación pregunta 4	76
Figura 8. Tabulación pregunta 5	77
Figura 9. Tabulación pregunta 6	78
Figura 10. Tabulación pregunta 7	79
Figura 11. Tabulación pregunta 8	80
Figura 12. Tabulación pregunta 9	81
Figura 13. Tabulación pregunta 10	82
Figura 14. Macro localización	86
Figura 15. Micro Localización.....	89
Figura 16. Sendero Palma de Cera.....	90
Figura 17. Sendero Los Pantzas	91
Figura 18. Propuesta de señalética orientativa en el sendero Palma de Cera	104
Figura 19. Propuesta de señalética interpretativa en el sendero Los Pantzas	105

Figura 20. Propuesta de señalética informativa en el sendero Los Pantzas	106
Figura 21. Pictograma para el sendero Los Pantzas.....	106
Figura 22. Señalética turística inicio del sendero Palma de Cera	108
Figura 23. Propuesta de señalética informativa para el sendero Palma de Cera.	109
Figura 24. Señalética turística en la fase intermedia del sendero Palma de Cera	109
Figura 25. Propuesta de señalética interpretativa para el sendero Palma de Cera	110
Figura 26. Señalética turística fase final del recorrido por el sendero Palma de Cera	111
Figura 27. Propuesta de señalética orientativa para el sendero Palma de Cera ..	112
Figura 28. Señalética turística de la fase inicial del sendero Los Pantzas	112
Figura 29. Propuesta de señalética informativa en el sendero Los Pantzas	113
Figura 30. Recorrido intermedio del sendero Los Pantzas	114
Figura 31. Propuesta de señalética orientativa en el sendero Los Pantzas.....	115
Figura 32. Finalización del recorrido del sendero Los Pantzas	115
Figura 33. Propuesta de señalética interpretativa en el sendero Los Pantzas	116

“Propuesta de implementación de señalética turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas ubicados dentro del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa Provincia de Pichincha.

AUTOR: Maribel Zapata

DIRECTOR: Marlene Coronel

FECHA: 28 de septiembre del 2020

RESUMEN

La presente investigación propone la implementación de señalización turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas, senderos ubicados dentro del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa. La escasa señalización turística en estos lugares, se debe a varios factores como falta de recursos económicos, descuido en el mantenimiento de la señalética existente, valoración de los atractivos, insuficientes proyectos para potencializar los recursos turísticos, además sumamos el desinterés que muestran las autoridades que tienen competencia en esta actividad por no tener visión en el desarrollo turístico en áreas protegidas.

En el presente trabajo investigativo se analizó los senderos, se realizó un formato de encuestas y entrevistas para turistas y autoridades competentes respectivamente. Esta información recopilada, permitió diseñar una propuesta adecuada para implementar una señalización turística según la normativa vigente a nivel nacional.

El proyecto ayudará a mejorar las condiciones de vida de este sector y a mejorar la información que se transmite al turista, dar a conocer este destino que hace énfasis en la no contaminación y conservación de sus recursos naturales.

Palabras claves: Señalización turística, senderos, conservación, medio ambiente, comunidad.

INTRODUCCIÓN

Nombre del proyecto

PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN LOS SENDEROS PALMA DE CERA Y LOS PANTZAS UBICADOS DENTRO DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE PASOCHOA, PROVINCIA DE PICHINCHA.

Marco contextual – Antecedentes

El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa está ubicado en la parroquia de Amaguaña dentro de la comunidad de San Pedro de Pilopata, en la provincia de Pichincha, dentro de este Refugio alberga muchas especies, además de contar con un bosque andino con mucha biodiversidad el lugar se mantiene aún en buen estado.

Cuenta con cuatro circuitos auto guiados de los cuales los circuitos : Del Colibrí y Amiga Naturaleza cuentan con un recorrido de 30 minutos, mientras que los circuitos Bosque para Todos y Mayaguayacu su recorrido es de 2 horas, también posee dos senderos guiados Palma de Cera con un recorrido de 4 horas y Los Pantzas con un recorrido de 8 horas .El presente proyecto se enfoca en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas debido a que son los senderos más largos con los que cuenta el refugio, pero al no existir una buena señalética turística ha provocado que los visitantes escojan los otros circuitos más cortos para realizar su caminata dentro del área.

Según él (Ministerio de Turismo, 2011) la señalización es una de las herramientas fundamentales para la gestión de las áreas protegidas; al atender los requerimientos de información, prevención, orientación, educación y recreación, además de promover y fortalecer la conciencia ambiental de los visitantes; por lo que resulta de suma relevancia que se realice una adecuada planificación, diseño, construcción e instalación de letreros.

Se ha identificado que la señalética turística es una herramienta, tanto de gestión del espacio, como de comercialización del turismo. Esto porque la señalética genera credibilidad respecto de un entorno físico-ambiental, siendo importante establecer un buen manejo de la señalética que contribuya a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes. No cabe duda de que la señalética responde ampliamente a una estrategia de comunicación del territorio. Su relevancia radica en la comprensión instantánea generada para el turista. Así, el visitante ahorra tiempo y dinero y puede aprovechar ese tiempo en diversas actividades de recreación, aprendizaje e interacción con el entorno y las poblaciones locales (CONGOPE – Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, 2013).

Entre las zonas de mayor disfrute para los turistas están las áreas rurales, justamente por el ambiente de pureza, naturalidad, paisajes y bellezas escénicas, Sin embargo, también son estos lugares donde se pueden presentar riesgos para los turistas, de modo que es necesario generar un ordenamiento turístico y establecer una señalética que permita disfrutar de espacios seguros.

Según el Ministerio del Ambiente (2015) El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa posee una extensión de 500 hectáreas, divididos en senderos y categorizados por niveles de esfuerzo:

- Sendero Del Colibrí: recorrido de 30 minutos, sendero con dificultad baja.
- Sendero Amiga Naturaleza: recorrido de 30 minutos, sendero con dificultad baja.
- Sendero Bosque Para Todos: recorrido de 2 horas, sendero con dificultad baja.
- Sendero Mayaguayacu: recorrido de 2 horas, sendero con dificultad media.
- Sendero Palma de Cera: recorrido de 4 horas, sendero con dificultad media.

- Sendero Los Pantzas: recorrido de 8 horas, sendero con dificultad alta.

Los seis senderos de uso público señalizados que tiene el Paschoa, se encuentran cruzando áreas restringidas diseñadas para el cuidado ambiental. Dentro de estos espacios de uso público se puede realizar diversas actividades turísticas de naturaleza como: excursionismo, senderismo, caminatas para observación de paisaje, aviturismo, interpretación del ecosistema, observación de plantas y fotografía. También se pueden hacer recorridos en la noche para encontrar animales nocturnos (ECOLAP y MAE, 2007, pág. 22)

Los senderos del Refugio de Vida Silvestre Paschoa tienen varias problemáticas como: falta señalética interpretativa dentro de los senderos autoguiados, insuficiente información sobre temas educativos ambientales, falta de recursos para su mantenimiento, no existe herramientas administrativas útiles para el manejo de los senderos, problemas de erosión, falta de infraestructura turística, presupuesto insuficiente para mejorar la seguridad y los programas de educación ambiental.

Es por tal motivo que se pretende diseñar una propuesta de señalética turística dentro del Refugio de Vida Silvestre Paschoa ya que dos de los senderos “Palma de Cera y “Pantzas”, al ser el trayecto con mayor dificultad, no poseen un buen tipo de señalética turística.

Análisis macro

Las áreas protegidas son utilizadas para una gran variedad de objetivos, entre los que se encuentran: investigación científica, protección de la vida silvestre, preservación de especies y ecosistemas, mantenimiento de servicios ambientales, protección de características específicas naturales y culturales, turismo y recreación, educación, uso sostenible de los recursos de los ecosistemas naturales y mantenimiento de atributos naturales y culturales.

Según la Unión Mundial para la Naturaleza (2003) la expansión de áreas protegidas llevó a que, actualmente, solo en Sudamérica, por ejemplo, los sistemas de áreas protegidas cubrieran ya una superficie mayor al millón de kilómetros cuadrados, lo cual representa más del 6% del área territorial; cifra que aumentaría en al menos 200 mil kilómetros cuadrados más si tenemos en cuenta las áreas marinas en proceso ya de protección. Entre éstas se encuentran los sistemas de áreas protegidas manejados por estados o provincias, áreas protegidas municipales, y áreas protegidas privadas y comunitarias. Un cuadro consolidado de la totalidad de las áreas protegidas y manejadas legalmente y por otros medios, en una gama amplia de categorías, no está a la fecha disponible para la región, pero sin duda aumentaría considerablemente las cifras actualmente disponibles.

Existen 202.467 áreas protegidos a nivel mundial, con un objetivo el de preservar y cuidar de las comunidades y sus costumbres, el Ministerio de Turismo (2008) tradicionalmente, las áreas protegidas declaradas por el Estado han sido manejadas por autoridades gubernamentales, con el objeto de proteger a especies en peligro y la extraordinaria belleza escénica. Las presiones en los presupuestos gubernamentales, las tendencias mundiales hacia la descentralización, y la sociedad -que tiende a valorar el rol de la participación no gubernamental-, han causado cambios profundos en la administración y manejo de áreas protegidas en varios países.

Gracias a varias estrategias de cuidado y preservación han beneficiado para que estas áreas no sean explotadas por el ser humano, y logren mantenerse en un estado de conservación.

De acuerdo a Andrade Andrade (2013) define que la señalización comenzó en la antigüedad en respuesta a una necesidad: orientarse por medio de objetos y marcas que se dejaban en el y transcurso del camino. Con el tiempo surgió un lenguaje simbólico para ser captado de manera instantánea y por todos.

Una herramienta que ha servido de igual manera para el mantenimiento de estas áreas es el uso de la señalética en el cual se informa de normas o instrucciones que debe acatar el turista al momento de visitar estos lugares, gracias al Ministerio del Ambiente (MAE) se creó un manual de señalética turística el cual permite saber el tipo de señalética que debe usar, el tipo de material, los colores a usar y en que sitios se deben establecer.

Análisis meso

En el Ecuador el Ministerio del Ambiente (2019) existen 50 áreas protegidas, de las cuales 49 son parte del Subsistema del (PANE) y 1 del Subsistema de los GADS”.

Estas áreas protegidas han estado en cuidado del Ministerio del Ambiente el cual ha tratado de mantener estas áreas en buenas condiciones, pero con el paso de los años estas se han visto afectadas debido a que muchas de las áreas protegidas no tienen un costo al ingreso y la entrada es gratuita lo cual no reporta un beneficio económico.

Dentro de estas áreas existen señalética turística que se implementó gracias a el Ministerio de Turismo (2011) el cual establece un manual para considerar ciertos patrones en la señalética como: “estandarizar criterios para la utilización de signos y símbolos gráficos para facilitar la identificación de atractivos o servicios, facilitar la información de la ubicación de los sitios de atracción turística, para mejorar la calidad de vida del sector”.

Mediante el diferente uso de Pictogramas, colores y formas se realiza la señalética según el Ministerio de Turismo.

Análisis micro

Dentro de estas áreas protegidas es necesario que exista una buena señalética turística pero a pesar de eso muchas de estas áreas carecen de eso tal como es el

caso del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa en el cual carece de señalética turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas se considera necesario que exista una señalética debido a que son senderos de larga duración en donde los turistas que no conozcan bien el lugar podrán desorientarse y perderse, otra causa es que debido a la inexistencia de señalética se incumpla alguna normativa dentro de estos dos senderos por parte de cualquier turista y como ultimo la inexistencia de señalética afecta al turismo dentro y fuera del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa ya que si no hay visitantes afecta al turismo de la comunidad existente.

Análisis de involucrados

Tabla 1. Análisis de Involucrados

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS GRUPOS	INTERESES EN LA INVESTIGACIÓN	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS (recursos que aporten y mandatos son leyes, normas a seguir)
Turistas	Visitar los senderos Palma de Cera y Los Pantzas	Insatisfacción de los servicios turísticos.	Recursos financieros
Ministerio del Ambiente	El interés de la investigación es pasivo. Aumentar la visita a los dos senderos y en el área protegida	La falta de recursos económicos.	Recursos económicos y financieros
Ministerio de Turismo	Fomentar la visita turística	Los recursos no son de mayor interés turístico.	Recursos económicos y financieros
Pobladores	Mejorar la economía a través de la venta de productos elaborados por ellos. Mejorar el estilo de vida de la población.	Que no se comercialice los productos elaborados. Limitada oferta de desempleo.	Recursos humanos y materiales.
Gad Provincial	Aumentar la visita al área protegida.	Limitada promoción por parte del Gad.	Recursos económicos y materiales.

Elaborado por: Maribel Zapata

Problema de investigación

Tabla 2. Indicador de definición del problema con sus causas y efectos

CAUSAS →	DEFINICION DEL PROBLEMA	← CONSECUENCIAS
➤ Falta de recursos económicos por parte del Ministerio del Ambiente. (MAE) ➤ Descuido de mantenimiento de la señalética. ➤ Deficiente desarrollo de actividades turísticas. ➤ Escasa señalización dentro del lugar.	La inexistencia de señalética en los senderos Palma de Cera y Pantzas ubicado en el Refugio de Vida Silvestre Pasachoa	➤ Falta de señalética en los senderos. ➤ Desconocimiento por parte de los turistas ➤ La obstaculización de la vista hacia la naturaleza ➤ Ingresos económicos escasos a la comunidad
↑		
INDICADORES		
• Pocos Recursos Económicos • Falta de Materiales que requiere la señalética.		

Elaborado por: Maribel Zapata

Formulación del problema.

¿Cómo afecta la escasa señalética turística en los senderos Palma de Cera y Pantzas ubicado en el Refugio de Vida Silvestre Pasachoa?

Definición del problema.

El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa ubicado en la parroquia de Amaguaña en comunidad de San Pedro de Pilopata tiene en si un difícil acceso debido a que se encuentra ubicado en la caldera del volcán Pasochoa a unos 45 minutos de la carretera principal de Amaguaña su acceso es complicado debido a que no existe un transporte a un precio accesible.

Otro factor también está la incompleta señalética turística en dos senderos del Refugio los cuales suelen ser visitados mayormente los fines de semana, según el Ministerio del Ambiente, (2011) es quien se hizo cargo especialmente de las áreas protegidas ya que en ,los proyectos de cooperación nacional e internacional que han financiado trabajos de señalización dentro de las áreas protegidas han construido e instalado los letreros según sus propios criterios, es por eso que el Ministerio del Ambiente decide crear un Manual para la elaboración de señalética turística dentro de las áreas protegidas de tal manera que se estandarice la señalización tomando en cuenta aspectos netamente técnicos en cuanto a la combinación de colores, tamaños y tipo de letra, altura de las señales, materiales de construcción y dimensiones de los letreros.

Teniendo en cuenta que el principal material para los letreros será la madera, se busca el tipo de color del letrero, la pictografía que se usara en cada señalética diferenciando así de distintas normas que no se utilizaran en todas las áreas protegidas y que se le dejara a cargo de cada Administrador del área protegida.

El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa cuenta con cuatro circuitos y dos senderos los cuales no poseen señalética turística debido a la falta de presupuesto por parte de la entidad encargada que es El Ministerio del Ambiente otro factor es el mal estado en que se encuentran las vías para el acceso al lugar y el poco interés por parte de la comunidad por la señalética turística dentro de este lugar.

Idea a defender

Mediante el diseño de una propuesta para la implementación de señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y Pantzas ubicados dentro del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa se pretende que aumenten las vistas al refugio aun teniendo en cuenta que el acceso al lugar no es tan fácil ya que usualmente personas estimadas de entre 20 a 35 años son quienes se interesan más por estos dos senderos los cuales no cuentan con señalética y lo que se pretende es que exista una mayor difusión sobre estos dos senderos gracias a las experiencias vividas de quienes lo visitan.

Objeto de estudio y campo de acción

El objeto de estudio es la propuesta de implementación de señalética turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas dentro del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa ubicado en la provincia de Pichincha, parroquia de Amaguaña.

Justificación

El Turismo ha sido por muchas décadas fuente de ingreso para las personas que viven en estas zonas, y en muchos casos la única fuente. Por lo que ha sido primordial para los lugares turísticos encontrar la forma de fomentar la afluencia de turistas con el pasar de los años, y esto se ha logrado con la implementación de servicios y adecuación de lugares ya existentes. De ahí la importancia de implementar un plan de señalética en el Refugio de vida Silvestre Pasochoa.

Ha sido necesario investigar más sobre esta problemática de insuficiente señalética, ya que las autoridades no han tomado una posición de mejora en cuanto a esto, debido a la falta de economía y presupuesto.

El problema es práctico y su solución también lo es, con la implementación de una señalética turística se evitarán tantos malos entendidos y peligros para los

visitantes y para los turistas que cada vez que lleguen al área protegida no sepan cómo dirigirse al sitio deseado. El Ministerio del Turismo (2011) considera que es esencial la señalética turística con el objetivo de potenciar la competitividad turística del país y lograr el mejoramiento del nivel y de la calidad de vida de su gente, y la preservación de su cultura y de su entorno.

El presente proyecto se lo realiza enfocado en la propuesta del diseño de señalética en los senderos Palma de Cera y Pantzas ubicados en el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa con el propósito de que exista una buena implementación la cual contenga la ubicación exacta, mencione las actividades permitidas, normativas que los turistas deberán acatar y prohibiciones que se establecen dentro y fuera del área protegida.

Se pretende crear una propuesta de inclusión para todo tipo de personas incluyendo a las personas que son excluidas por alguna discapacidad manteniendo así un turismo inclusivo el cual beneficie a todas esas personas que no han podido visitar estos lugares debido a alguna discapacidad.

Objetivos

Objetivo Principal

Diseñar una propuesta de señalética turística para los senderos Palma de Cera y Los Pantzas en el refugio de Vida Silvestre Pasochoa ubicado en la parroquia de Amaguaña Provincia de Pichincha.

Objetivos Secundarios

- Definir los conceptos de señalización dentro de un área protegida, para el desarrollo de la señalización turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.

- Desarrollar una metodología a través de la entrevista y encuesta para la estructuración de la señalización turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.
- Diseñar una propuesta para la implementación de señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.

Síntesis de la introducción

El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa está ubicado en la parroquia de Amaguaña dentro de la comunidad San Pedro de Pilopata en la provincia de Pichincha, en el cual alberga diferentes especies de flora y fauna, es uno de los tantos atractivos naturales con los que cuenta el Ecuador. Consta de 500 hectáreas los cuales se dividen en senderos y circuitos tales como: Circuito del Colibrí, Circuito Amiga Naturaleza, Circuito Mayguayacu, Sendero Palma de Cera, Sendero Los Pantzas.

A pesar de que el área protegida se encuentra en muy buen estado dos de los senderos como Palma de Cera y Los Pantzas no cuentan con una buena señalética turística, por lo cual se debe enfatizar que son de gran importancia debido al trayecto que realizan y los lugares por los cuales se deben atravesar.

Al conocer el problema de la investigación se da paso para fundamentar objetivos como el definir conceptos de señalética turística para áreas protegidas, establecer un tipo de metodología a través de la encuesta y entrevista, y diseñar una propuesta para implementar una mejor señalética turística dentro de los dos senderos.

La propuesta de la implementación de señalética tendrá como beneficios un mayor flujo de turistas hacia el Refugio Pasochoa y como otro factor el beneficio económico para las personas de la comunidad de San Pedro de Pilopata.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1.Marco Teórico

1.1.1. Turismo

Según López (2014) el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

El turismo en la actualidad es un motor esencial de cualquier país ya que influye en lo económico, cultural y lo social. Para varios autores al turismo se lo define también como:

Según la Organización Mundial del Turismo OMT (1994) el turismo consiste en aquellas actividades que las personas realizan mientras están de viaje en entornos donde no es habitual que se encuentren, cuyos fines son el ocio, los negocios u otros y duran períodos inferiores a un año.

Etimológicamente el término de turismo procede de las raíces latinas tour y turno ya sea del sustantivo tornus o del verbo tornare sinónimo de viaje circular. Además, se menciona en el vocablo tour posiblemente sea de origen hebreo utilizado como sinónimo de viaje de vanguardia reconocimiento o exploración (Jaramillo Cabrera, 2012).

El turismo es una actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas: productivas, agricultura, construcción, fabricación y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y los servicios utilizados por los turistas. No tiene límites determinados con claridad ni un producto tangible, sino que es la producción de servicios que varía dependiendo de los países (Sarmiento Heredia, 2013).

Al turismo se lo define como la afición del hombre a viajar por el gusto de recorrer, también es la oportunidad del individuo de colmar sus necesidades cuando se encuentra entregado a sus labores. El turismo en si es el desplazamiento de personas de un punto a otro, mediante una actividad dinámica que implica movimiento o traslado (Morillo Moreno, 2011).

De acuerdo a Ibañez Pérez (2011) define al turismo como el fenómeno que se presenta cuando uno o más individuos se trasladan a uno o más sitios diferentes de los de su residencia habitual por un periodo mayor a 24 horas y menor de 180 días, sin participar en los mercados de trabajo y capital de los sitios visitados.

Al turismo se hace referencia a la actividad o conjunto de actividades que realiza el ser humano, que consiste en viajar por placer fuera de su entorno habitual. En otras palabras, es la acción que incluye viajar, hospedarse o alojarse por un tiempo determinado en un lugar específico, que no corresponde al habitual (Rossana, 2020).

1.1.2. Origen del Turismo a nivel Mundial.

El turismo ha estado presente desde que comenzó la historia de la humanidad. Cuando hablamos de los seres humanos nómadas o sedentarios, hablamos de los primeros turistas (Turismo, 2011).

Dándose así diferentes etapas como las exploraciones geográficas con intereses comerciales, los viajes migratorios de cruzar de un país a otro, viajes políticos, religiosos, deportivos.

Es por eso por lo que el Turismo toma auge a partir del siglo XIX debido a la Revolución Industrial la cual su intención es el descanso el ocio y las relaciones familiares. “Estos movimientos se caracterizan por su finalidad de otros tipos de viajes motivados por guerras, movimientos migratorios, conquista, comercio, entre

otros. No obstante, el turismo tiene antecedentes históricos claros” (Rodríguez Pulgarin, 2011).

Para que el turismo crezca hasta el nivel en el cual se encuentra posesionado a nivel mundial ha tenido que pasar por varias épocas tales como:

- **Edad Antigua**

Los primeros movimientos que surgen se dan con el fin de exploración de nuevos territorios. El Imperio Romano se extiende por el Mediterráneo y surgen los primeros viajes de exploración de las civilizaciones y territorios ocupados. Junto al interés por conocer otras culturas del mundo antiguo, entre las motivaciones del viaje se encuentran también la religión, el comercio y el cuidado de la salud. Con el cristianismo, la religión se extiende por el Imperio Romano y surgen las peregrinaciones que generan grandes movimientos de personas de un lugar a otro (Rodríguez Pulgarin, 2011).

- **Edad Media**

En esta etapa comenzó los viajes en grupo; en especial los peregrinos que recorrían grandes trayectos para visitar lugares como Canterbury, Santiago de Compostela y Tierra Santa. De acuerdo con lo indicado las peregrinaciones se convirtieron en un acontecimiento de la época, y en su obra menciona la existencia de una Guía del viajero del siglo XIV, que ofrecía a los peregrinos información detallada sobre los países y las regiones que cruzarían y el tipo de hospedaje que podrían encontrar en el camino. Las Cruzadas vinieron a dar un nuevo ímpetu a los viajes y contribuyeron a revitalizar el comercio como consecuencia del movimiento de soldados, peregrinos y mercaderes que transitaban a lo largo de los caminos de la Europa Medieval (Acerenza, 2006, pág. 69).

- **Edad Moderna**

En esta edad se cree que los viajes se lo realizaban con fines científicos y de reconocimiento de nuevos territorios, pero realmente no se le consideraba turismo, debido a que no eran viajes con fines de ocio, por negocios u otros.

Aparecen los primeros alojamientos con el nombre de hotel (palabra francesa que designaba los palacios urbanos). En aquel tiempo las grandes personalidades viajaban acompañadas de su comitiva en ocasiones muy numerosas, con lo que no era posible alojar a todos en el palacio, razón por la cual se crearon este tipo de alojamientos. (Guerrero González, 2014, pág. 10)

A los aristócratas jóvenes cuando terminaban sus estudios, se les recomendaba viajar a Francia, Italia y Alemania para completar sus conocimientos y obtener experiencia personal. Éstos tenían una duración cercana a 2 o 3 años. Esto fue conocido como el Grand Tour, que se convirtió en necesidad para la formación de futuros administradores y dirigentes políticos. (Guerrero González, 2014, pág. 10)

La Revolución Industrial en Europa creó la base para el turismo de masas. La gente que trabajaba en la agricultura se fue a las fábricas, por ende, creció la riqueza, la educación de la clase media y el aumento del tiempo libre lo que originó una demanda de actividades de turismo vacacional (Guerrero González, 2014, pág. 11).

- **Época (1841)**

Es aquí cuando el Padre del turismo Thomas Cook organiza el primer viaje, aunque parecía que fue un rotundo fracaso se consolida lo que ahora llamaremos paquete turístico debido a que se percató de todas las medidas económicas formando así la primera Agencia de Viajes del mundo “Thomas Cook Y Son” (Rodríguez Pulgarin, 2011).

Thomas Cook, precursor del turismo, organizó sin fines de lucro el primer viaje para 570 personas (alcohólicos) con todos los servicios para asistir a un congreso. Esta experiencia le permitió comprender el potencial de la actividad y luego, en 1845, comenzó a organizar excursiones para grandes cantidades de turistas (Morillo Moreno, enero - junio 2011).

- **Época (1867)**

Dentro de esta época se realizó el primer crucero oceánico concebido especialmente para turistas, al expandirse las rutas ferroviarias y marítimas surgen los alojamientos y la restauración (fondas y pensiones) asentándose en las cercanías de los puertos y las estaciones ferroviarias. Es aquí donde se da los viajes por placer en donde se utilizará las playas como medios de confort y relajación (Morillo Moreno, enero - junio 2011).

La ruta denominada: Excursión a Tierra Santa, Egipto, Crimea, Grecia se la realizaba desde Nueva York para cruzar el Atlántico siguiendo una agradable ruta intermedia que pasará junto al archipiélago de las Azores, para arribar a San Miguel, después se continuará viaje hasta alcanzar Gibraltar en tres o cuatro días. Desde Gibraltar, costeano España y Francia, se llegará a Marsella, desde Marsella a Génova, de Génova a Livorno, de Livorno a Nápoles allí pasaron el día y al anochecer se pondrá rumbo a Atenas. Se continuará viaje hasta Constantinopla, desde Esmirna y rumbo a Tierra Santa, la ruta atravesará las Islas Griegas, pasando junto a la isla de Patmos, bordeando la costa de Asia, la antigua Panfilia y la isla de Chipre. Desde Jafa se visitarán Jerusalén, al abandonar Jaffa, el siguiente punto de interés será Alejandría, Desde Alejandría se pondrá rumbo de vuelta a casa, recalando en Malta, Cagliari (en Cerdeña) y Palma (en Mallorca), todos ellos magníficos puertos de encantadores paisajes y abundantes frutos. (Clemens, 2017, págs. 8-10)

- **Época (1950)**

Dentro de esta época se da el inicio al turismo de sol y playa especialmente en España e Italia gracias a su gran diversidad cultural y folclor se convirtieron en dos

ejes principales receptores de turismo mundial posición que mantuvieron por años (Oleas Cabanilla, 2014).

En esta época se comienza a hablar del boom turístico. El turismo internacional crece a un ritmo superior de lo que lo había hecho en toda la historia. Este desarrollo es consecuencia del nuevo orden internacional, la estabilidad social y el desarrollo de la cultura del ocio en el mundo occidental. En estos años se desarrolla la producción de automóviles en cadena que los hace cada vez más asequibles, así como la construcción de carreteras y autopistas, permite un mayor flujo de viajeros (Rodríguez Pulgarin, 2011).

- **Años 1950-2000**

En esta época debido a la caída de grandes regímenes comunistas la guerra del Golfo y la unificación de alemana tiene un impacto en el sector turístico como:

Dentro de estos años el crecimiento de mayor importancia lo presentó Asia y el Pacífico (13 %) y el Medio Este (10%), mientras que América (5%) y Europa (6%) crecieron por debajo del crecimiento del promedio mundial. Como puede observarse, nuevos destinos se imponen frente a los destinos maduros (Europa y América). La demanda turística internacional sigue superando las expectativas y demuestra su resistencia a las crisis y conmociones externas. Desde los años 80 el turismo ha mantenido un crecimiento sostenido en ingresos y cantidad de viajeros internacionales, superior al estimado y a las tendencias a largo plazo. Esto es facilitado por la mejora de los transportes (nuevos y mejores aviones como el Concorde y el Túpolev, trenes de alta velocidad y la consolidación de los vuelos chárter, hasta suponer un duro competidor para las compañías regulares que se ven obligadas a crear sus propias filiales chárter (Morillo Moreno, enero - junio 2011).

- **Años 2000-2005**

En esta época el auge del turismo inicia rápidamente a diferencia de otros años debido a que incrementa la población y también incrementa sus necesidades. Debido al avance tecnológico y todas las telecomunicaciones se dio una gran facilidad de ahorro y eficacia para el turismo.

En el año 2003 se aventuraba como un año con un fuerte crecimiento en los movimientos turísticos. Si bien los primeros meses del año corroboraban estas tesis optimistas —a pesar de la situación económica, que aunque mostraba síntomas de recuperación, lo hacía a un ritmo bastante ralentizado—, sin embargo pronto las expectativas se vieron truncadas por dos acontecimientos de gran relevancia: la guerra de Irak (entre los meses de marzo y mayo) y el síndrome respiratorio agudo y severo (iniciado en Hong Kong en el mes de marzo). Y en el año 2004 el turismo vuelve a surgir con más auge hasta el 2005 (Nieto González, Román Sánchez, Bonillo Muñoz, & Paulova, 2016).

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020) la industria predice que para el año 2020 el turismo tomara el puesto primordial para la economía mundial ya que en la actualidad ocupa el segundo puesto después del petrolero.

Origen del Turismo en el Ecuador

El Ecuador es uno de los países favorecidos para el turismo gracias a que se cuenta con una gran biodiversidad y sus diferentes pisos climáticos tales como: La Sierra, Costa o litoral, Amazonia y la Región Insular todo esto lo encontramos en un mismo lugar. El turismo en el Ecuador se da origen gracias a sus distintos atractivos turísticos más los elementos que están en el alrededor los cuales igual han favorecido a la economía del país hasta la actualidad.

El Ecuador toma un auge en el cacao dentro los años XIX y XX el cual es exportado a Europa gracias a eso los jóvenes hijos de hacendados se marchan a Europa a estudiar. En el año de 1930 el gobierno del Dr. Isidro Ayora crea un reglamento permitiendo el ingreso de viajeros al país se estableció que a través de las delegaciones diplomáticas se realizará promoción e información turísticas en las embajadas y consulados. Dentro del gobierno de Ayora se establecen algunas áreas como áreas protegidas se iniciaron en las Islas Galápagos, entre 1934 y 1936,

cuando el Gobierno decretó algunas especies de flora, fauna (Caiza & Molina, 2012, pág. 18).

Hacia fines de los años 1950 en Ecuador, en el marco de políticas modernizantes promovidas por el Gobierno de Galo Plaza, se propone al turismo internacional como un instrumento para el desarrollo del país para lo cual se establece una oficina adscrita a la Presidencia del República (Prieto, 2011, pág. 9).

El 4 de Julio de 1959 se crea el área protegida del Parque Nacional Galápagos formando el Primer Parque Nacional del Ecuador y constituyéndose Patrimonio Natural del Estado.

En 1966 se crea El Parque Nacional Pululahua siendo acreedor a la nominación exclusiva del Snap gracias a su biodiversidad y su valor botánico (Caiza & Molina, 2012, pág. 20).

En el año de 1976 el Estado impulsó la creación de áreas protegidas siendo el Ministerio de Agricultura el encargado de plantear la Estrategia Preliminar para la Conservación de Áreas Silvestres sobresalientes del Ecuador, cuyo propósito fue establecer las bases para la promulgación de la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

Se crean áreas protegidas muy importantes como el Parque Nacional Cotopaxi, Machalilla, Podocarpus, Yasuní, la Reserva Biológica Limoncocha, el Área Nacional de Recreación El Cajas (en la actualidad Parque Nacional) y el Boliche, Reserva Faunística Cuyabeno, Reserva Ecológica Cayambe Coca (en la actualidad Parque Nacional)” (Caiza & Molina, 2012, pág. 20)

El 10 de agosto de 1992 Arq. Sixto Durán Ballén crea el Ministerio de Turismo la cual manejara todo el sistema turístico del Ecuador.

En la presidencia de Jamil Mahuad en el año de 1998 al considerar que el funcionamiento del sector turístico estaba a cargo del Ministerio de Turismo y la

Corporación Ecuatoriana de Turismo y era necesario optimizar su gestión, fusiona en una sola entidad el Ministerio de Turismo y la Corporación Ecuatoriana de Turismo, bajo la denominación de Ministerio de Turismo. En el año 2000 bajo la presidencia del Dr. Gustavo Novoa le devuelve la categoría de Ministerio a la entonces Subsecretaría de Turismo del MICIP y la fusiona al Ministerio de Ambiente en una sola entidad denominada Ministerio de Turismo y Ambiente (Caiza & Molina, 2012, pág. 21).

Nace la Ley Orgánica de Turismo publicada el 27 de diciembre de 2002 ley que regula actualmente al sector, además de varios instrumentos entre los cuales destacan y son apoyados como son el reglamento de actividades turísticas, el reglamento general de actividades turísticas y el Plan Estratégico de Turismo Sostenible del Ecuador.

En el año 2004 se dio la creación de la marca país “Ecuador, la vida en estado puro” se institucionalizó, tuvo presencia en el evento Miss Universo 2004 y el mundial Alemania 2006, donde la acogida fue por parte de los turistas fue interesante.

Para el año 2008 el Gobierno de Ecuador declara al Turismo como Política de estado, dando prioridad al desarrollo de proyectos que beneficien la actividad. Priorizando la promoción razón por la cual se da un cambio en la marca país y a partir de octubre del 2010 se crea “Ecuador, ama la vida” (Caiza & Molina, 2012, pág. 21).

Para el año 2014 según el Ministerio de Turismo priorizo acciones de facilitación turística en 15 destinos a nivel nacional y construir una facilidad por cada destino.

Para el año 2018 según el Ministerio de Turismo. Uno de los factores importantes para el crecimiento del turismo en 2018 fue el incremento en la llegada de visitantes por vía aérea, que representa un 16%, más que en 2017, gracias al

inicio de operaciones de nuevas aerolíneas como Spirit, GOL y Laser Airlines y la ampliación de frecuencias y nuevas rutas de Aeroméxico, Aireuropa, Tame y Aerolane.

Para este año actual se pretende mediante el PLANDETUR (2020) busca potenciar en los próximos trece años un desarrollo sostenible integral con visión sectorial para un desarrollo humano en armonía con la naturaleza y con una base institucional sólida.

1.1.3. Clasificación del Turismo.

Según Guijarro (2009) las motivaciones principales de los turistas, las características de los destinos turísticos, las peculiaridades de cada producto turístico, etc., dan lugar a la existencia de distintos tipos de demanda turística. Podemos distinguir los siguientes grupos importantes de turistas según el criterio de motivación principal de la visita para turismo receptor, emisor e interno.

El turismo es un eje primordial tanto en el sector: económico, cultural y social la importancia del turismo está en cómo la infraestructura de grandes edificaciones que producen un mayor desarrollo en las áreas involucradas.

Es importante mencionar que dentro del turismo se puede encontrar un valor cultural, vivencia de las costumbres y tradiciones las cuales nos dan grandes experiencias vividas.

Dentro del turismo contamos con diversos tipos los cuales están destinados en ciertos espacios, a un tipo de personas dentro de los cuales tenemos:

Turismo Natural:

El turismo de naturaleza se basa como su nombre lo dice en la naturaleza los cuales se mantienen en un estado de conservación.

El turismo de naturaleza convertido en un turismo alternativo, gracias a la percepción de los paisajes culturales como producto turístico en particular. Este turismo natural da las iniciativas para el fomento de un turismo de naturaleza alternativo y se ofrece una propuesta de planificación basada en el modelo de turismo responsable y sostenible, que actúe con garantía en el patrimonio natural y cultural como producto turístico sostenible (Martínez Quintana, 2017).

El turismo natural es el cual que mantiene una multitud de lugares para disfrutar de plena naturaleza, ya que hay muchos lugares en donde se puede realizar acampadas, senderismo, ciclismo, escalada y un montón de deportes más que te harán estar en contacto con la naturaleza (Otero, 2011).

Este tipo de turismo se enfoca más en la parte natural la cual le permite al ser humano despejara su mente y relajarse.

Turismo Ecológico:

Dentro de este turismo se basa más en la conservación del medio ambiente debido a los grandes cambios que sufre la tierra con el calentamiento global es por eso que se evita el numero masivo de personas a estos sitios.

Pérez Porto y Merino (2010) definen al turismo ecológico, como la actividad turística que se concreta sin incidir en la relación entre los seres vivos y el ambiente. En otras palabras, este turismo apunta a combinar el ocio del viajero con el respeto por el medio ambiente que lo recibe.

El ecoturismo es una modalidad turística que intenta alcanzar la compatibilidad entre el turismo y la sostenibilidad. Así pues, el ecoturismo es fundamentalmente una práctica turística que se plantea como responsable,

favorable a la conservación del ambiente y que contribuye a la protección de las comunidades y de los lugares visitados. También consiste en viajar a áreas naturales relativamente sin perturbar con el objeto específico de admirar, disfrutar y estudiar su paisaje, su flora y su fauna silvestres, así como las manifestaciones culturales (tanto presentes como pasadas) que allí puedan encontrarse (Pazmiño Almeida, 2014).

Debido a su nombre ecológico se pretende que se usen utensilios que la naturaleza le dé sin necesidad de que intervengan materiales que el hombre ya haya transformado.

Turismo Rural:

Es el tipo de turismo que toda persona desea vivirlo alejado de las grandes urbes y basado en convivencias con las personas que habitan los sectores rurales como lo es el campo.

Pérez Porto y Merino (2010) definen al turismo rural como la actividad típica del turismo que tiene lugar en un entorno rural, ya sea en poblados pequeños (con menos de 2.000 habitantes) o en las zonas próximas a las ciudades, pero alejadas de su centro urbano. Suele ser dirigido y atendido por los mismos propietarios de los campos o las estancias. Estos propietarios, por lo general, muestran al visitante las actividades que son típicas de la vida rural.

Turismo de Aventura:

El turismo de aventura es un tipo de turismo un poco arriesgado para personas que les agrada experimentar un tipo de adrenalina ya que dentro de este turismo se relaciona actividades fuertes sea en tierra o en agua.

Moral Cuadra, Cañero Morales y Orgaz Agüera (2013) mencionan que el turismo de aventura hace referencia a viajes a destinos lejanos o exóticos, poco

desarrollados, donde se buscan experiencias intensas a las que no se tiene acceso en la vida cotidiana y que conlleva la práctica de algunas actividades físico-deportivas, con cierto riesgo en ocasiones, pero sin ser éstas la verdadera motivación del viaje.

Dentro de este tipo de turismo de aventura se subdivide en varias opciones que se le brinda al turista tales como:

La combinación de tracking o excursionismo con camping (alojamiento en una tienda de campaña o carpa) es una modalidad de turismo aventura. Otras opciones incluyen actividades como rafting, surf, cabalgatas o montañismo (Pérez Porto & Merino, 2010).

El turismo de aventura busca el confort y el ocio de toda persona que participa de él al realizar las actividades que produzcan intensidad o adrenalina en una persona.

Turismo Cultural:

Dentro de este tipo de turismo se puede observar es todo lo que tenga que ver en el ámbito cultural involucrando amplios sectores de la economía, las instituciones públicas y privadas, la academia y la sociedad civil.

De acuerdo a López (2016) el turismo cultural se relaciona con el patrimonio histórico artístico, y engloba tanto elementos materiales, como inmateriales, incluyendo, por ejemplo, danzas tradicionales, artesanía, gastronomía local o técnicas textiles o agrícolas.

Según la UNESCO el turismo Cultural también se lo puede definir como aquella forma de Turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y confort.

Cabe destacar este tipo de turismo es muy importante debido a la historia que guarda tanto en sitios como en obras que datan de muchos siglos atrás con el fin de preservarlos y mantenerlos intactos hasta la actualidad.

Turismo de Montaña:

El turismo de Montaña es uno de los deportes que marcaron a nuestro país ya que, desde hace mucho tiempo, grandes alpinistas de otros países estuvieron aquí alcanzando las cumbres de diferentes nevados tales como: el Chimborazo, Cotopaxi entre otros.

De acuerdo a Gozalo Ausin (2016) el turismo de Montaña se lo entiende con un concepto amplio que incluye esquí alpino (estaciones de esquí, en todas sus modalidades), montañismo (senderismo), escalada y alpinismo todas estas actividades tienen lugar en la montaña tales como cicloturismo, barranquismo.

Según la (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2019) el turismo de montaña es la actividad turística que consiste en el ascenso de montañas, volcanes y macizos rocosos y cuyas condiciones climatológicas propias de estos relieves implique situaciones adversas y/o riesgos para el usuario/turista y por lo tanto requiere equipo, técnicas y tácticas especializadas.

1.1.4. Desarrollo Turístico en el Ecuador.

El desarrollo es la evolución como proceso de un cambio que surge a través del tiempo aportando beneficios o consecuencias, para esto debemos recordar que gracias a los expresidentes García Moreno y Eloy Alfaro dieron el inicio hacia el turismo gracias a la creación de la línea férrea la cual sería una obra muy innovadora en esa época debido a que no existía un tipo de transporte que se trasladará de la sierra a la costa (Historia del Turismo) <https://www.goraymi.com/es-ec/ecuador/historias/historia-turismo-ah3lh5o0h>.

Con el tiempo el desarrollo creció ya que se implementó una ley que permitía el ingreso a personas extranjeras donde se otorgaba un documento a las personas que se hallaban dentro de Ecuador para que circularan libremente.

Empiezan a darle valor a los atractivos turísticos muchos de los cuales se convirtieron en áreas protegidas con el fin de mantenerlos a salvo sin la intervención del ser humano.

Se crea un ministerio con el objetivo de que se el ente del manejo de la zona turística se crea El Ministerio de Turismo, gracias a este Ministerio se realiza una mejor planificación en al cual se registrara los atractivos turísticos dándoles seguimiento año tras año. (Caiza& Molina, 2012, pag.18,19)

Poco a poco el turismo incrementa en el Ecuador gracias a sus diversos pisos climáticos en un solo lugar, estos fueron promocionados por el Ministerio de Turismo mientras que otros fueron publicitados por agencias de viajes quienes ofertaban la visita a diversos puntos del Ecuador destacándose las Islas Galápagos que se hallan en la región insular la cual hasta el momento es la zona más visitada. (Caiza& Molina, 2012, pag.21)

En el periodo de gobernación del Econ. Rafael Corea se enfatiza en crear videos spot los cuales captaran la atención del turista es por eso que en conjunto con el Ministerio de Turismo se crea: All You Need Is Ecuador con una inversión de 3,8 millones de dólares por treinta minutos que dure el video este de seguro fue el movimiento más fuerte que el país tubo con respecto a la promoción turística (All You Need Is Ecuador y la mercantilización de la cultura, 2015).

Al turismo empieza a volverse una prioridad nacional ya no solo el petróleo seria la fuente de ingresos al país es por eso que a partir de ahí todos los ministerios verían al turismo como un eje estratégico.

De acuerdo con Funes Samaniego (2015) para el desarrollo del turismo se crea un turismo sostenible mediante El Gobierno del Ecuador, desde una perspectiva de inclusión económica y social, busca promover un desarrollo territorial equilibrado e integrado, orientado a reducir la pobreza y diferencias territoriales a las que han estado sometidos tradicionalmente determinados territorios.

Para este desarrollo dentro de nuestro país se necesita desarrollar en el Ecuador un turismo especializado y no masivo, un turismo responsable y sostenible, que respete el patrimonio tanto natural como cultural. Este tipo de turismo requiere un país, una región, una localidad con identidad, si se la pierde ya no tenemos nada que mostrarnos a nosotros mismos, ni a los demás.

Es por eso que el Ministerio de Turismo (2019) propone que para el progreso y adelanto del turismo mediante la ministra Rosi Prado Olguín se inste a trabajar en coordinación con instituciones públicas, gremios turísticos empresa privada, academia, Gobiernos Autónomos Descentralizados, comunidades y medios de comunicación.

Según el Ministerio de Turismo (2019) se plantea para el 2030 que el actual PLANDETUR concluya en 2020 y, que luego de evaluar los resultados el Ministerio de Turismo trabajará en todo el territorio planteando una herramienta, Plan de Desarrollo Turístico, que marcará el norte del turismo del país hasta el 2030. Será un instrumento de planificación estratégica que llevará a la gestión del turismo ecuatoriano a permanecer a la vanguardia del desarrollo.

Según el Ministerio de Turismo (2019) en la actualidad bajo el mandato del presidente Lenin Moreno se pretende que el desarrollo turístico sea más elevado se pretende alcanzar una meta ambiciosa de tener un turista por cada habitante del país con el objetivo de atraer inversión extranjera, mejorar productos es por eso que se crea un Plan de Desarrollo Turístico Nacional basándose en tres ejes principales "Riviera del Pacífico, Pueblos Mágicos y Circuito Turístico".

Se pretende crear el país de la Riviera del Pacífico gracias a sus costas soleadas y a sus principales atractivos.

Los Pueblos Mágicos enfrascándose en pueblos no tan visitados a nivel nacional, como una herramienta para el desarrollo sustentable y competitivo de destinos.

1.1.5. Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Las áreas protegidas son lugares especiales las cuales necesitan de un cuidado especial debido a que dentro de ellas albergan especies nativas o con peligro de extinción, también cabe recalcar que el objetivo al crear un área protegida será el cuidado y la prohibición del uso de materiales propios por el ser humano.

Según el Ministerio del Ambiente (2019) Son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados.

Según el Ministerio del Ambiente (2016) en Ecuador, las áreas protegidas representan aproximadamente el 20% del territorio nacional conservado, se enmarcan en la máxima categoría de protección de acuerdo con la legislación ambiental nacional, por Constitución de la República son parte de uno de los subsistemas del gran Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) conocido como Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), distribuidas en todo el territorio continental e insular, albergan una importante riqueza biológica.

Según el Ministerio del Ambiente (2019) como instancia competente para establecer la política ambiental nacional y los procesos para la administración, control, regulación de las áreas protegidas del Patrimonio de Áreas Naturales del

Estado, también trabaja incansablemente en la generación de otras herramientas como lineamientos que estarán a disposición de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Comunidades y Propietarios privados.

Para él (Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador-SNAP, 2015) las áreas naturales protegidas son un conjunto de áreas en donde se garantizan la cobertura y conectividad de ecosistemas importantes en los niveles terrestres, marino y costero marino, de sus recursos culturales y de las principales fuentes hídricas.

Es por tal que estas áreas protegidas se encuentran en todas las regiones tanto andes, costa, amazonia y galápagos según él (Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador-SNAP, 2015) están distribuidas de la siguiente manera:

En los Andes se puede contar con: siete parques nacionales, cuatro reservas ecológicas, una reserva geobotánica, dos áreas nacionales de recreación, una reserva de producción de fauna y una reserva de vida silvestre.

En la Amazonia se puede encontrar: dos parques nacionales, cuatro reservas biológicas, dos reservas ecológicas, un área ecológica de conservación municipal, una reserva de vida silvestre y una reserva de producción de fauna.

En la Costa cuenta con: un parque nacional, siete refugios de vida silvestre, cuatro reservas ecológicas, cinco reservas marinas, una reserva de producción de fauna cuatro áreas nacionales de recreación.

En Galápagos se cuenta con: un parque nacional y una reserva marina.

Todas estas áreas protegidas están a disposición del público, pero no a grandes masas de personas debido al cuidado que se tiene tanto por las especies que se hallan dentro como la preservación a futuro de estos mismos.

Dentro de estas áreas protegidas existen Reservas Ecológicas, Reservas Geobotánicas, Reservas Marinas, Parques Nacionales y Refugios los cuales cumplen casi la misma función la de preservar sus ecosistemas.

Según el Ministerio del Ambiente (2019) nuestro país es la tercera nación de la región que más recursos invierte en la conservación de sus Áreas Protegidas. Solo en 2012, el gasto total del SNAP continental bordea los \$21,6 millones. Un monto equivalente al total gastado durante todo el período 2003-2010.

1.1.6. Clasificación del Sistema Nacional.

Para esta clasificación se debe tener en cuenta el tipo de ecosistema y porque se le designan a cierto tipo de sistema de área protegida al que pertenece.

Según el Ministerio del Ambiente (2019) la calma y enigma de la selva, la imponente silencia del páramo, la fuerza y la intensidad del océano, son solo algunas de las sensaciones que provoca y contagia el patrimonio ambiental y cultural del país del equinoccio, pues el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) está conformado por Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Ecológicas, Geobotánicas, de Producción Faunística, Marinas, Refugios de Vida Silvestre, y Áreas de Recreación distribuidas en todo el Ecuador.

Refugio de Vida Silvestre

Es un área que, por sus condiciones geográficas, de ecosistemas especiales y de variada o exclusiva biodiversidad, requiere adoptar acciones de manejo se encuentran alejados de la ciudad y cuentan con especies endémicas o propias del sector.

Mena y Artavia Zamora (1998) mencionan que un Refugio de Vida Silvestre es un área de condiciones geográficas, de ecosistemas especiales y de variada o

exclusiva biodiversidad, requiere adoptar acciones de manejo. Dentro de estos refugios tenemos la siguiente clasificación:

Refugios Nacionales (estatales) Aquellos en los cuales las áreas declaradas como tales pertenecen en su totalidad al Estado.

Refugios Mixtos Aquellos en los cuales las áreas declaradas como tales pertenecen en parte al Estado y otras son de propiedad particular.

Refugios Privados Aquellos en los cuales las áreas declaradas como tales pertenecen en su totalidad a particulares.

Para el Ministerio del Ambiente (2015) es un área de conservación de tamaño pequeño menos de 5000 ha su principal objetivo será conservar especies que se encuentran amenazadas y sus ecosistemas relacionados. El estado del área debe ser poco alterado con un mínimo de presencia de personas. Las acciones prioritarias son manejo del hábitat y especies, monitores ambientales, restauración de ecosistemas, y la educación ambiental. El nivel de restricción de uso será alto.

Como ejemplo tenemos al Refugio de Vida Silvestre Pasochoa según el Ministerio del Ambiente (2015) el refugio protege un parche de bosque único en el callejón interandino, que, gracias a su difícil acceso (dentro de la caldera) se ha salvado de ser destruido.

Estos Refugios de Vida Silvestre son lugares que cumplen la función de preservar con especies que se hallan en peligro de extinción y que necesitan del cuidado y de la protección.

1.1.7. Señalización Turística.

Según el Ministerio de Turismo (2011) el turismo es considerado en la actualidad como un segundo motor de inyección económica para todo el mundo, pero que

parámetros se debe tomar para un mejor funcionamiento del turismo podemos empezar por una mejor señalética turística la cual sirve a los turistas de orientación, información y normativa.

Según el Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (2013) la señalética turística “es una herramienta, tanto de gestión del espacio, como de comercialización del turismo. Esto porque la señalética genera credibilidad respecto de un entorno físico-ambiental, siendo importante establecer un buen manejo de la señalética que contribuya a la motivación, información, orientación, prevención y seguridad de los visitantes.

Para el (Ministerio de Turismo, 2017) la señalización es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos. Es de carácter “autodidáctico”, entendiéndose éste como modo de relación entre los individuos y su entorno.

Es por eso que para el Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (2013) se puede decir que la señalética turística que se usa dentro de los atractivos turísticos no solo cumple la función de informar, sino que son llamativos hacia las personas, también direccionan e interpretan los patrimonios naturales y culturales que posee cada destino turístico. Dentro de la señalética turística se debe tener en cuenta que debe cumplir con las condiciones del territorio y debe contar, sistemáticamente, con elementos de carácter informativo, identificativo, interpretativo y de orientación.

Objetivos de la Señalética Turística

Los objetivos para una señalética turística son claros ya que brindan información necesaria o complementaria sobre los diversos atractivos turísticos tales como:

De acuerdo a Rodríguez Ocampos (2015), uno de los objetivos es nivelar los criterios de la utilización de signos y símbolos gráficos para facilitar la identificación de atractivos turísticos ubicados en los diferentes lugares de la parroquia.

Establecer que, en el país, los habitantes y visitantes tengan un uso adecuado de la señalética turística la misma que facilite el desempeño de la relación turista-receptor. Mejorar la estadía del visitante en los atractivos turísticos, mediante la optimización de señales que permitan identificar fácilmente los diversos atractivos turísticos y servicios afines.

Como se puede ver los objetivos son claros intentan lograr que el visitante tenga un mejor acceso al destino logrando un mejor confort en las estadías que el tipo de señales permitan identificar las normas de seguridad y de bienestar.

Características de la Señalética Turística

Existen varias características que han sido muy útiles como lo expresa el (Ministerio de Turismo - MINTUR, 2011) en lo que compete a la señalética turística fomentando la accesibilidad al visitante mediante normalizar estas señales a continuación se detalla algunas de ellas:

La señalética identifica, regular y facilitar el acceso a los servicios requeridos por los individuos en un entorno definido.

1. Las señales son consecuencia de los problemas específicos.
2. Las señales deben ser normalizadas y homologadas por el diseñador del programa y producidas especialmente.
3. Aporta factores de identidad y diferenciación.
4. Refuerza la imagen pública
5. Se supedita a las características del entorno.

6. Es un sistema optativo de acciones, las necesidades particulares determinan el sistema.

La señalización turística es el empleo de signos gráficos tratando de que el mensaje llegue sin ningún tipo de error, se lo aplica, por tanto, al servicio de los individuos, a su orientación en un espacio o un lugar determinado, para una mejor accesibilidad a los servicios requeridos y para una mayor seguridad en los desplazamientos y las acciones.

Importancia de la Señalética Turística

Es de gran importancia el tema de la señalética turística debido a que a través de cada símbolo de cada pictograma se puede transmitir varios mensajes tales como: orientación, advertencia o peligro, lo cual permite precautelar la vida de los visitantes en un atractivo turístico.

Chiza Higuera y Toledo Villacís (2015) mencionan que la señalización turística es importante ya que puede entregar información acerca de elementos atractivos o destacables, sobre la duración del recorrido, altitud (m.s.n.m.), distancia a puntos de interés o descripción de lugares y atractivos. Es la carta de presentación hacia el visitante. Esta debe ser capaz de presentar a la ciudad, sus atractivos históricos y patrimonio de forma ordenada, facilitando el descubrimiento y el disfrute del lugar mediante la socialización de un adecuado código de diseño: iconográfico, cromático, informativo y direccional.

La señalética turística es de gran importancia porque es un sistema comunicacional discreto y puntual cuya función será la de informar, como sociedad se interpretan una serie de sucesos en la vida cotidiana atravesar por obligaciones o trabajos que requieren de información las cuales agilitan el proceso al ser entendibles (Salazar Benítez, 2010).

Es de gran importancia debido a que son señales que pueden mostrar ordenamiento, el control, la regulación de la ubicación y el mantenimiento de las señales en buen estado. Hoy en día resultaría extraño recorrer la montaña o el campo, sin ver las señales que identifican los GR y las rutas BTT, o los paneles informativos que nos permiten reconocer en el horizonte, los accidentes geográficos, las cumbres, los valles o los diferentes municipios que salpican el territorio (Pascual Bellido, ene. 2020).

Existen varias razones para el argumento de la importancia de la señalética turística no solo por el fin de lucro de los diferentes atractivos turísticos sino también la información que se ofrece tanto de información como de cuidado para salvaguardar nuestra propia vida.

1.1.8. Clasificación de la Señalética Turística.

Para la clasificación de la Señalética Turística tenemos a la Señalización Dinámica y Señalización Estática a continuación detallamos que función cumplen cada una:

Señalización Dinámica

- La cual está directamente relacionada con autos en la cual se subdivide tanto para la señalética de carreteras en las cuales sirve para llamar la atención y dirigir al turista o visitante hacia un destino turístico, que normalmente requiere un desplazamiento rodado para llegar a él. (Araque Cachiguango, 2011)
- Señalización Urbana (en sirve para orientar al visitante que intenta localizar un destino concreto dentro de una localidad de cierta importancia, siendo muy variadas las características de la información a suministrar (Araque Cachiguango, 2011)

Señalización Estática

- **Señalización informativa:** la cual permite conocer detalles de los elementos más relevantes de una zona, escenario común.

Esta señalización según el Ministerio de Turismo (2011) es aquella que informa todo con respecto a destinos turísticos y servicios turísticos agrupando toda esa información que pueda orientar a los servicios básicos tales como: hospitales, Cruz Roja, etc.

- **Señalización direccional:** se trata de una señalización diseñada a base de flechas, su función es dirigir y encaminar a los visitantes de un lugar a otro.
- **Señalización interpretativa:** es aquella que facilita al visitante mediante una explicación detallada con referencia a uno o más elementos relacionados con la flora y fauna, el paisaje y las costumbres (Araque Cachiguango, 2011).
- **Señalización Orientativa:** según el Ministerio de Turismo (2011) este tipo de señalética permite a los visitantes que se sitúen en su entorno, por ejemplo: tótems, mapas de ubicación.
- **Señalización Identificativas:** En estas son señales para designar o confirmar la ubicación, para el Ministerio de Turismo (2011) éstas pueden ser: vallas turísticas de provincia, valla turística capital de provincia, límites cantonales, poblaciones, pórticos de límite de provincia, pórticos de Frontera.

Tipos de Señalización

Dentro de los tipos de señalización según el Ministerio de Turismo (2011) tenemos las siguientes:

Señales Regulatorias: regulan el movimiento del tránsito y logran indicar cuando se aplica un requerimiento legal, falta de incumplimiento significara una infracción de tránsito.

Señales Preventivas: son señales de advertencia por las malas condiciones o peligrosas en la vía o sectores adyacentes al lugar.

Señales de Información: las señales de información cumplen ese propósito informas ya sea de direcciones, destinos, distancias ruta, ubicaciones y mucho más.

Señales especiales delineadoras: estas delinean el transito que se aproxima a un lugar como por ejemplo el ancho, altura y dirección o incluso la obstrucción en la misma.

Componentes Gráficos de la Señalética Turística

Los componentes gráficos son los diseños con varios colores y formas que se emplearan para la elaboración de la señalética turística para esto necesitamos comprender como un concepto más acertado según el manual de Señalización Turística.

Para el Ministerio de Turismo (2011) los elementos gráficos son el vehículo que conducen el mensaje hasta el usuario de manera más clara y precisa en el menor tiempo posible, utilizando códigos universales o fácilmente reconocibles por el usuario.

Para la elaboración de la señalética Turística las señales graficas serán de gran utilidad es por eso que pueden ser íconos, flechas o pictogramas, el crear representaciones simbólicas, implica que estas sean de fácil comprensión para los

usuarios al cual se dirigen, esto se logra equilibrando las dimensiones semióticas acorde a su contexto.

Dentro de los componentes gráficos que más se utilizan están:

Iconos: es el signo que mantiene una relación de semejanza con el objeto representado. Este puede ser figurativo o abstracto según el estilo y naturaleza del proyecto.

Flechas: son sin duda elementos muy determinantes en la composición de una señal. Son imprescindibles junto a la parte tipográfica o pictogramas en cualquier señal de tipo direccional.

Pictogramas: son aquellas imágenes de un objeto real, que, para responder a las exigencias de una información clara y veloz, son representadas en forma tipificada mente sintética.

Un lenguaje de signos también necesita estas dos funciones: los elementos semánticos que sirven para la expresión de una circunstancia y la función sintáctica.

Se puede tomar como ejemplo el de un cigarrillo humeante como símbolo de la acción de fumar. Una línea transversal significa prohibición. Estas dos señales, al ser coordinadas sintácticamente, dan como resultado: Prohibido fumar.

Los contenidos de los mensajes pueden variar esto dependerá de la vía, del atractivo o destino y del lugar a ubicarse.

Normativa que rige la Señalización Turística

Dentro de esta normativa hay parámetros que se deben tener en cuenta el momento de realizar la señalética teniendo en cuenta que será universal con el propósito de que se entienda y para ello debe cumplir con algunas recomendaciones.

Según el Ministerio de Turismo 2011 el Reglamento Técnico de Señalización Vial RTE INEN 004 y sus partes 1,3 y 4. Establece los parámetros y normativas que se aplicarán y que se encuentran vigentes en el territorio nacional.

Es necesario prever la instalación de señalización encaminada a brindar facilidades a las personas con discapacidad en el país. Y cumplir con el RTE INEN 042 Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.

Materiales: para este tipo de materiales se necesita que sean retro reflectivo de las señales deben cumplir como mínimo el Tipo III, de la Norma ASTM 4956; dependiendo de las condiciones climáticas predominantes, la intensidad de la retro reflectividad debe ser incrementada.

1.1.9. Señalética Turística en Áreas Protegidas.

La señalética turística es importante ya que cumple la función de orientar ubicar e informar al visitante. Cabe destacar que la señalética turística dentro de estos espacios permitirá el cuidado de ellas durante más tiempo.

Se tiene como conocimiento que no todas las áreas protegidas son iguales muchas de ellas necesitaran y otras no de una señalética turística por tanto El Ministerio del Ambiente (MAE) crea un manual en el cual se cumplen normas para la elaboración dentro y fuera de estas áreas protegidas.

Objetivos de la señalización en Áreas Protegidas

De acuerdo con el Ministerio del Ambiente (2011) se busca identificar los objetivos de que exista una señalética dentro y fuera de las áreas protegidas logrando así preservar y cuidar de cada ecosistema que poseen.

A continuación, se identificará a varios de ellos:

- Identificar las instalaciones de uso público o administrativas que existen dentro de cada área protegida.
- Informar a los visitantes sobre las opciones de visita que existen dentro del área protegida y cómo pueden realizar sus recorridos.
- Comunicar al público sobre las regulaciones de manejo que existen, explicar las razones y en ciertos casos solicitar la cooperación de los visitantes.
- Mejorar la conciencia ambiental de los visitantes.
- Orientar a los visitantes sobre el sitio donde se encuentran para evitar que las personas se puedan extraviar.

Principios para la Señalética Turística

Estos principios regirán dentro de toda la señalética turística de las áreas protegidas con el fin de mejorar la afluencia de visitantes en cada área.

Según el Ministerio del Ambiente (2011) se detalla varios principios fundamentales tales como:

- Uso del mismo tipo de letra para todas las señales que se instalen en las áreas protegidas de todo el país.
- Uso de diferentes tamaños de letras de acuerdo a los diversos tipos de señales.
- Flexibilidad en cuanto al uso de materiales de construcción, pero bajo los mismos lineamientos generales.
- Facilidad de la lectura por el contraste de colores y el tamaño y tipo de letra.
- Facilidad de comprensión de los mensajes gracias al uso adecuado de títulos y textos interpretativos.
- Uso de materiales de construcción de excelente calidad para garantizar una larga vida útil de las señales.
- Facilidades para borrar los grafitis y reparar vandalismo sin necesidad de cambiar de señales, lo cual ahorra recursos.

- Facilidades para los trabajos de mantenimiento de las señales, lo cual garantiza que se conserven en perfecto estado a través del tiempo.

Materiales para la Señalética Turística dentro de Áreas Protegidas

Para la elaboración de la señalética turística dentro de las áreas protegidas se usarán distintos materiales por ejemplo para el uso de letreros deben estar hechos en madera para que sincronicen perfectamente con el entorno no usando ninguna especie forestal ya que estas áreas deben ser el ejemplo para la conservación y el cuidado.

Dentro de los materiales más importantes que el Manual del Ministerio del Ambiente (2011) usa son los siguientes:

Madera: Como se mencionó anteriormente el tipo de madera que se use no será de alguna vegetación que esté en peligro de extinción, a continuación, se detalla el tipo de madera:

Teca: esta es una de las mejores maderas según debido a ser una especie exótica que se da en las costas ecuatorianas se la prefiere gracias a su facilidad de pulido la resistencia ante mosquitos xilófagos y a su larga resistencia a la intemperie por largo tiempo.

Pinturas: Para el uso de la pintura se usarán pinturas de látex sanitando para exteriores de la mejor calidad. En el caso de que exista una combinación será en estos colores: blanco, negro, amarillo, azul y rojo. Los títulos y los textos en español siempre serán pintados en blanco puro; sin embargo, cuando los que estén en inglés se pintarán en color marfil y en letras cursivas.

Aceites: el tipo de aceite que se usará será el aceite de linaza mezclado con diluyente. Se aconseja que para los letreros deba usarse aceite de teca lo cual es para los exteriores.

Elementos Metálicos: todos los elementos metálicos (tornillos, clavos y tirafondos) serán galvanizados y deberán quedar hundidos en la madera y cubiertos por tarugos o masilla, a excepción de los tirafondos que sujetarán por detrás los paneles a su estructura de soporte, ya que éstos deberán ser removidos cuando se vaya a realizar el mantenimiento de las señales.

Impermeabilización: se utilizará la chova de color negro que se forrará con hojas naturales o tejas como decoración.

Es esencial que para la señalética turística se use el mejor tipo de madera con la cual no se tenga que cambiar constantemente la cual perdure ya que si se elabora con otros tipos de madera es posible que no resista e incluso empieza a partirse la madera lo cual asumiría más gastos económicos.

Dentro de los materiales que se pueden usar podemos tener los troncos de eucalipto, troncos de pino, caña guadua determinando el uso que se le dará en cada área protegida.

Elementos gráficos de la señalética turística en Áreas Protegidas

Todo tipo de elemento gráfico estar sujeto a una imagen ilustraciones gráficos o pictogramas para darle un mayor énfasis al lugar y facilitar la comprensión del visitante.

Dentro de estos elementos el Ministerio del Ambiente 2011 propone lo siguiente:

Logotipos y marca: el logotipo que se usará de como máxima autoridad ambiental en el país y administradora del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), deberá estar presente en todos los letreros de bienvenida y se lo ubicará

en el lado superior izquierdo sobre un fondo blanco. A la misma altura, pero en la parte superior derecha se colocará la marca Punto Verde.

Logotipos del área protegida: cada área protegida cuenta con su logo y su nombre pero que los logotipos se colocarán centrados en los letreros de bienvenida de cada área protegida por debajo de los logotipos del MAE y la marca Punto Verde.

Normativa para la señalética turística en Áreas protegidas

De acuerdo con el Ministerio del Ambiente (2011) se establece la siguiente normativa para todas las áreas protegidas tales como:

- No se establecerán los letreros en una carretera principal debido a la velocidad de los carros y a que no va a ser prestada atención.
- Cuando sea de mayor importancia poner un letrero en la carretera se debe colocar un pictograma y junto a este un título informativo, ya que si solo ponemos el grafico sin una previa explicación las personas que lo vean pueden tener una idea equivocada del gráfico.
- No usar más de 6 pictogramas en un mismo letrero porque no será entendible al visitante y no lo podrá recordar y eso no contribuye, pero si solo usamos lo necesario el visitante logrará recordar la información brindada por este medio visual.
- Los pictogramas informativos se colocarán primero, es decir, de izquierda a derecha y los normativos luego de éstos.

1.2. Marco conceptual – definición de términos básicos

1.2.1. Área Protegida.

Las áreas protegidas según el Ministerio del Ambiente (2018) son superficies de tierra y/o mar especialmente consagradas a la protección y el mantenimiento de la

diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociadas, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces.

1.2.2. Desarrollo.

Está vinculado a la acción de desarrollar o a las consecuencias de este accionar. Se trata de incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico concreto o intelectual o abstracto (Pérez Porto & Merino, 2010).

1.2.3. Iconos.

Se trata del signo que, a través de una relación de semejanza, puede representar un cierto objeto. Por ejemplo: el dibujo de una curva en un cartel señala que el conductor de un vehículo se encontrará, a una cierta cantidad de metros, con una curva en la carretera.

En concreto podemos establecer además que, de manera coloquial y en nuestro día a día, hacemos uso del término icono como sinónimo de símbolo (Pérez Porto & Merino, 2010).

1.2.4. Pictograma.

Los pictogramas son signos que, a través de una figura o de un símbolo, permiten desarrollar la representación de algo. Ciertos alfabetos antiguos se crearon en torno a pictogramas (Pérez Porto & Merino, 2015).

1.2.5. Señalética.

Para el (Ministerio de Turismo, 2017) la señalización es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y el comportamiento de los individuos. Es de carácter “autodidáctico”, entendiéndose éste como modo de relación entre los individuos y su entorno.

1.2.6. Señales Orientativas.

Se utiliza para dirigir o encaminar a los visitantes hacia un atractivo turístico, un mirador, un sendero, es decir a un punto de referencia o de interés turístico. Así como también identifica caminos, desviaciones o alternativas a los recorridos. (CONGOPE – Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, 2013).

1.3. Marco legal

1.3.1. Constitución de la República del Ecuador.

TÍTULO II

Capítulo segundo

Sección tercera

Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación (Constitución de la República del Ecuador, 20 de octubre de 2008).

1.3.2. Código Orgánico del Ambiente.

CAPÍTULO II

DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS

Art. 38.- Objetivos. Las áreas naturales incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas cumplirán con los siguientes objetivos:

1. Conservar y usar de forma sostenible la biodiversidad a nivel de ecosistemas, especies y recursos genéticos y sus derivados, así como las funciones ecológicas y los servicios ambientales.
2. Establecer valores de conservación sobre los cuales se priorizará su gestión.
3. Garantizar la generación de bienes y servicios ambientales provistos por los ecosistemas e integrarlos a los modelos territoriales definidos por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
4. Impulsar alternativas de recreación y turismo sostenible, así como de educación e interpretación ambiental.

Art. 39.- De los principios del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La gestión y administración del Sistema Nacional de Áreas Protegidas deberá basarse en los principios ambientales de la Constitución y en los principios de intangibilidad y de conservación, así como en los criterios de manejo integral, representatividad, singularidad, complementariedad y gestión intersectorial (Código Orgánico del Ambiente, 12-abr.-2017).

1.3.3. Reglamento General a la Ley de Turismo.

DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL PATRIMONIO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS

Art. 64.- Para el ejercicio de actividades turísticas dentro del patrimonio nacional de áreas naturales protegidas, el Ministerio del Ambiente podrá requerir del Ministerio de Turismo información y criterios previos, los mismos que estarán contenidos en un informe que es referencial para el Ministerio del Ambiente y sus unidades administrativas y tratarán única y exclusivamente sobre temas relacionados con la ejecución de actividades y prestación de servicios turísticos en los términos establecidos en la Ley de Turismo. Los mecanismos específicos de coordinación institucional entre el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Turismo son aquellos establecidos en el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (Reglamento General a la Ley de Turismo, 05-ene.-2004).

1.3.4. Constitución de la República del Ecuador.

SECCIÓN TERCERA PATRIMONIO NATURAL Y ECOSISTEMAS

Art. 405.- El sistema nacional de áreas protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. El sistema se integrará por los subsistemas estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, y su rectoría y regulación será ejercida por el Estado. El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

Art. 407.- Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular (Constitución de la República del Ecuador, 20 de octubre de 2008).

1.4.Síntesis del Capítulo

Al finalizar las investigaciones dentro del primer capítulo con respecto a temas sobre el turismo, su clasificación e importancia. Mediante el empleo del Manual de Señalética Turística para Áreas Protegidas se logró dar una breve síntesis sobre la señalética turística el tipo de materiales a usar la importancia de la señalética turística y como se lo puede considerar para el uso de implementación dentro de la propuesta. pes necesario la implementación de señalética turística la cual esta manejada por el Ministerio del Ambiente a través de los administradores de dichos refugios acatando reglas y lineamientos para su elaboración. Esto permite que el turista tenga una visita más placentera del lugar.

De igual forma se analizaron ciertas definiciones que mantiene relación con la señalética turística dentro del Refugio Pasochoa, y como parte del Marco Legal, se pudo adjuntar reglamentos como Constitución de la Republica del Ecuador, Código Orgánico del Ambiente y el Reglamento general a la ley de Turismo que ayudarán a sustentar el proyecto realizado.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

2.1. Antecedentes diagnósticos

2.1.1. Metodología.

La metodología, denominada a la serie: de métodos, técnicas que se aplican dentro de una investigación científica la cual nos permite obtener un resultado teóricamente válido. Dentro de esta investigación utilizaremos:

- Tipos de Investigación: explorativa, descriptiva, cuantitativa.
- Métodos de Investigación: inductivo, deductivo, analítico, sintético.
- Técnicas de Investigación: encuesta y la entrevista.

2.2. Tipos de investigación

Exploratoria: Según Cazau (2006) la investigación exploratoria, permite conocer y ampliar el conocimiento sobre un fenómeno para precisar mejor el problema a investigar puede o no partir de hipótesis previas, destaca la técnica de la observación participante como medio para recolectar información. Es importante que la investigación exploratoria este bien hecha, porque si no puede echarse a perder la siguiente investigación descriptiva y explicativa.

En la presente investigación se realizó una revisión documental, la cual permitió tener un acercamiento al tema de estudio a través de datos bibliográficos que tengan vínculo directo con el problema de investigación.

Así también incluyó la revisión de otros trabajos de investigación, como tesis, proyectos o informes, así como libros y cualquier tipo de análisis que se relacione con el problema escogido.

Descriptiva: de acuerdo con Sierra Guzmán (enero-junio 2012) la investigación descriptiva es aquella en la cual se destacan las características o rasgos de la situación, fenómeno u objeto de estudio. Cumpliendo su función principal la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio.

Dentro del presente proyecto se describirá características principales del Refugio Pasochoa como la falta de señalética turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas y lo dificultoso que es el acceso, a pesar de que el lugar es extremadamente hermoso. Por lo cual se resaltarán los problemas, pero no el porqué de la situación.

Cuantitativa: Fernández y Díaz (2002) mencionan que la investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables. La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede.

En este tipo de investigación, el principal método de investigación cuantitativa fue la encuesta y el análisis de datos obtenidos de fuentes secundarias. En cuanto a las técnicas empleadas para la recolección de información y datos cuantitativos, la utilizada fue el cuestionario, el análisis de contenido documental y la recopilación de datos existentes en fuentes secundarias.

2.3. Métodos de Investigación

Inductivo: según (Arrieta, 2019) es un proceso por el cual nos permite sacar conclusiones generales partiendo de hechos particulares. Es un método que se basa en la observación de estudio y la experimentación de diversos sucesos reales para poder llegar a una conclusión.

A través de la observación y los hechos identificados dentro del refugio Pasochoa se identifica la problemática de la carencia de señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.

Deductivo: según (Raffino, 2020) el método deductivo extrae conclusiones lógicas y validas a partir de un conjunto dado de premisas o proposiciones. Es dicho de otra forma un modo de pensamiento que va desde lo más general (como leyes y principios) a lo más específico.

El método deductivo puede emplearse de dos maneras:

- **Directa:** en este caso se parte de una única premisa que no es contrastada con otras a su alrededor.
- **Indirecta:** en este caso se parte de un par de premisas: la primera contiene una afirmación universal y la segunda una particular, de la comparación de ambas se obtiene la conclusión.

En el método deductivo se basa en conceptos o principios, definiciones o afirmaciones de las cuales se extrae conclusiones y consecuencias que servirá para la propuesta final del proyecto.

Analítico: según Hernández Coca (2017) el método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo descomponiéndolo en sus parte o elementos para observar las causas, naturales y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho particular.

En el presente proyecto el método analítico permite identificar cuál es el problema a resolver e implementar futuras soluciones a través de la experiencia directa con la obtención de pruebas para validar un razonamiento, a través de mecanismos verificables como estadísticas y la observación de fenómenos.

Sintético: según (Ruiz, 2007) el método sintético es un proceso de razonamiento que tiene a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve, en resumen.

Dentro del presente proyecto se utilizará los instrumentos de observación, descripción, reconstrucción y conclusión a través de observar cual es el problema dentro de los ambos senderos, describir cómo se encuentran estos senderos reconstruir el hecho de porque no mantiene una buena señalética turística y concluir mediante la sugerencia de implementar a futuro dicha señalética turística.

2.4. Técnicas de Investigación

2.4.1. Entrevista

Según (Folgueiras Bertomeu, 2016) la entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elaborara dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene una misma característica y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información.

El principal objetivo de una entrevista es obtener la información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos, experiencias, opiniones de personas. Siempre participan como mínimo dos personas.

Una de ellas adopta el rol de entrevistadora y la otra el de entrevistada, generándose entre ambas una interacción en torno a una temática de estudio. Cuando en la entrevista hay más de una persona entrevistada, se estará realizando una entrevista grupal.

Según (Amaya Placencia, 2016) a través de diferentes tipos de preguntas que utilizará el entrevistador logrará obtener la información requerida.

- **Entrevista estructurada:** con este tipo de preguntas, el entrevistado recibe las opciones de respuesta. Tanto el guion de entrevista como el orden de las preguntas están completamente estructuradas.
- **Entrevista semiestructurada:** se acota la información que resulta de ciertos aspectos relacionados con el objeto de estudio, a fin de obtener datos más profundos en temas específicos. Además, este tipo de preguntas son de gran ayuda para evitar que el entrevistado entregue más información de la necesario.
- **Entrevista abierta:** el objetivo principal de una pregunta abierta es permitir que el entrevistado pueda hilar ideas o explayarse sobre un tema de manera global.

Dentro del presente proyecto se utilizará la técnica de la entrevista abierta la cual será aplicada al Ingeniero Roberto Pachacama quien es el administrador del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa, quien mantiene una mejor percepción sobre la señalética turística lo cual se nos permitirá identificar las causas de la falta de señalización en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.

Entrevistado: Ing. Roberto Pachacama

Entrevistador: Maribel Zapata

Cargo: Administrador del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa

Fecha: 11 de junio del 2020

Objetivo: El objetivo de la presente entrevista es conocer más detalladamente la problemática sobre la carencia de una señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas y dar como propuesta la implementación de señalética turística para ambos senderos.

A continuación, se detalla las preguntas y respuestas que se utilizaron en la entrevista:

1. *¿Cómo ve usted el desarrollo turístico que se da en el refugio de vida silvestre Pasochoa?*

Se mencionó que las actividades turísticas en el área protegida generan una visitación aproximada de 18.000 visitantes anuales lo que es una visitación bastante grande tomando en cuenta lo pequeña del área protegida y sobre todo lo más reducido de la zona de uso turístico en específico, las actividades que se realizan en el área son: senderismo, aventurismo, educación ambiental básicamente recreación, paisajismo.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta la emergencia sanitaria lo que ha hecho es disminuir el ingreso de visitantes y la nueva normalidad posterior a la emergencia sanitaria va a tener una reducción en el número de visitantes, lo que va a generar un menor número de visitantes en las actividades dentro del área protegida.

2. *¿Qué aspectos positivos y negativos podría mencionar sobre el Refugio de vida silvestre Pasochoa?*

Creo que la cercanía a la zona poblada como de tres cantones como lo es: cantón Quito, Rumiñahui y Mejía hace que el Pasochoa sea un sitio adecuado para poder ser visitado, tal vez la vía es uno de los factores más negativos que existen, sin embargo, insisto la cercanía para con los cantones la facilidad en las actividades creo que hacen de este un sitio muy bueno para visitar.

3. *¿Creé usted importante la implementación de señalética turística dentro de un área protegida?*

Creo que la implementación de la señalética turística tiene que tener una visión más allá de la normalidad entendamos por esto tal vez una señalética interpretativa informativa que está ubicado o que sea distribuida a nivel de plataformas tecnológicas sería muy bueno para reducir con esto el número de señaléticas que podrían afectar visualmente en ese sentido creo q es indispensable poder hacer el tema de señalética pero utilizando tecnologías

nuevas y que permitan ir incluyendo a sectores que no han sido incluidos con anterioridad.

4. *Qué motivos puede haber para que dentro de un área protegida no exista una buena señalética turística.*

Tal vez la falta de señalética en la gran mayoría de áreas protegidas se da por la falta de presupuesto para poder implementar ese sería uno de los factores primordiales para la falta de implementación básicamente.

5. *¿Por qué razón no existe señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas?*

Insisto el tema presupuestario es uno de los factores, la movilización en el caso de señalética grande es muy complicada por lo cual es necesario como insistía la utilización de tecnología o plataforma o aplicaciones que permitan tener mucha más información y mucho más adecuada para estos senderos.

6. *¿Cuáles serían para usted las medidas que se deberían tomar para la implementación de señalética turística dentro de esos dos senderos?*

Utilizar tecnología hacerlo mucho más amigable y que tenga una relación directa con visitantes que no han sido tomados en cuenta, por ejemplo: personas con discapacidad ya sea visual, cognitiva, auditiva entonces creo que estos podrían ser.

7. *¿Qué tipo de señalética turística cree usted que se deba implementar dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas?*

Utilizar códigos QR que a través de una aplicación se puedan leer sin que esto requiera de internet para poder generar a través de un teléfono celular que la mayoría de las personas tiene y que obtengan este tipo de información.

8. *¿Qué tipo de material sería el más recomendable para la elaboración de la señalética turística dentro de un área protegida?*

En ese caso se tiene que utilizar mucho el manual de infraestructura y señalética de las áreas protegidas, ya que, aunque se puedan tener muchos otros productos que se puedan utilizar, es necesario utilizar las herramientas existentes una de esas es el manual de señaléticas para las áreas protegidas que se debería utilizar para la generación de señalética.

9. *¿Cree usted que mediante una buena señalética turística incremente las visitas de los turistas hacia el Refugio de Vida Silvestre Paschoa?*

Creo que lo indispensable no es que genere un mayor número de visitas sino se tenga una mejor calidad de visitas creo que eso es indispensable.

10. *¿Tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el tema planteado?*

Una de las recomendaciones sería la aplicación de tecnología sería bueno y la ampliación hacia grupos vulnerables podría ser.

2.4.2. Encuesta

Según (Pobea Reyes, 2014) la encuesta es una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de individuos. A través de las encuestas se pueden conocer las opiniones, las aptitudes, y los comportamientos de los ciudadanos. En una encuesta se realizan una serie de preguntas sobre uno o varios temas a una muestra de personas seleccionados siguiendo una serie de reglas científicas que hacen que esa muestra sea, en su conjunto, representativa de la población general de la que procede.

2.4.3. Tipos de Cuestionarios

- a) Entrevista personal
- b) Envió por correo, es más barata, pero el índice de respuesta no es elevado lo que hace que la muestra no sea representativa.

- c) Cuestionarios telefónicos son baratos, pero no se controla a la persona que responde.

Dentro de las preguntas tenemos las siguientes opciones:

- Preguntas abiertas
- Preguntas cerradas
- Preguntas indirectas o directas

Dentro de la presente investigación se empleará la encuesta a turistas nacionales y extranjeros por medio del internet con la aplicación de Google Drive.

2.5. Universo y Muestra

Según el Ministerio de Turismo (2018) en sus estadísticas se reflejan que el ingreso al Refugio de Vida Silvestre Pasochoa fue de 17.694 turistas, por lo tanto, es necesario sacar una muestra lo más cercano posible, para facilitar el estudio de la realidad, por lo tanto, se aplicara la siguiente fórmula para la población finita.

Formula de Calculo

$$n = \frac{N \times P \times Q}{(N - 1) \left(\frac{E}{K} \right)^2 + p \times q}$$
$$n = \frac{17.694 \times 0,50 \times 0,50}{(17.694 - 1) \frac{0,05}{[2]} + 0,50 \times 0,50}$$
$$n = 376$$

Donde:

N = universo o población (17.694)

p = 0,50

q = 0,50

E = 0,05

$$K = 2$$

2.6. Resultados obtenidos

Cabe destacar que debido a la pandemia por el Covid 19 que se vive a nivel mundial y al confinamiento que se llevó a cabo dentro de todo el país, no fue posible realizar las encuestas de manera física por lo cual se lo realizo de manera virtual a través de Google Drive, según la muestra se nos reflejaron 376 encuestas de las cuales se realizaron el 50%, por lo cual se realizaron 250 encuestas a turistas nacionales como internacionales.

2.7. Presentación Grafica de Resultados

Dentro de este apartado se conocerá los resultados de cada pregunta que se realizó a los turistas nacionales y extranjeros.

2.7.1. Género

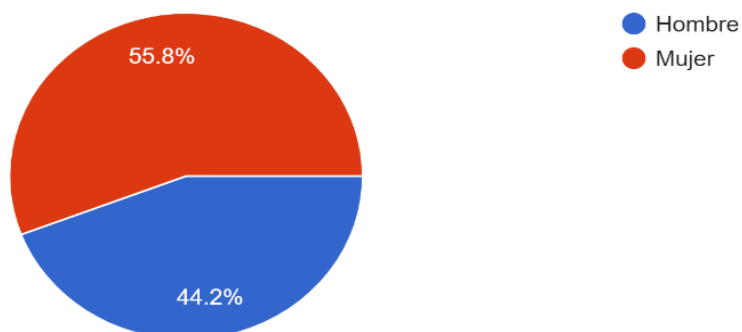


Figura 1. Tabulación de Género
Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

De acuerdo con el grafico sobre el género de las personas encuestadas se determina que la mayor parte es de género femenino 55.8% ya que es el género más presto para la colaboración de una encuesta dispuestas para responder los cuestionarios

mientras que el otro porcentaje es de género masculino, aunque no es tan grande la diferencia 44.2%.

Nacionalidad

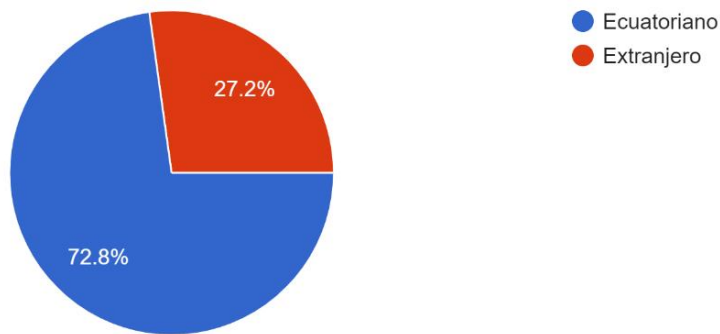


Figura 2. Tabulación de Nacionalidad
Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

De acuerdo a la interpretación grafica se determina que la mayor parte de los turistas encuestados a través de medios digitales son de nacionalidad ecuatoriana con un porcentaje del 72.8% mientras que un 27.2% son turistas de nacionalidad extranjera.

2.7.2. Edad

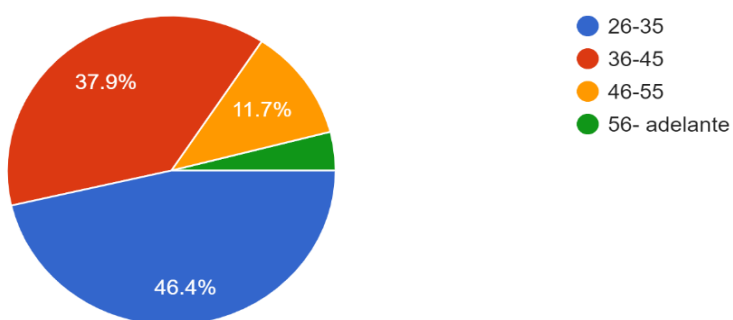


Figura 3. Tabulación de edad
Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

Según el apartado de las edades de los turistas encuestados se arrojan los siguientes datos: la mayor parte son de edades aproximadas entre los 26 a 35 años con un porcentaje del 46,4%, lo cual nos indica que son personas jóvenes y que buscan actividades tales como: caminatas, camping, escaladas entre otras, mientras que otro grupo no tan alejado del primero de entre 36 a 45 años con un porcentaje del 37,9%, quienes tal vez buscan la tranquilidad que reporte un atractivo turístico otro grupo con un número pequeño de entre 46 a 55 años 11.7% y un grupo super menor con un 4%.

1. ¿Conoce usted el refugio de Vida Silvestre Pasochoa?

Tabla 3. Ubicación del Refugio Pasochoa

Turistas	N°
Si	127
No	120
Total	247

Elaborado por: Maribel Zapata

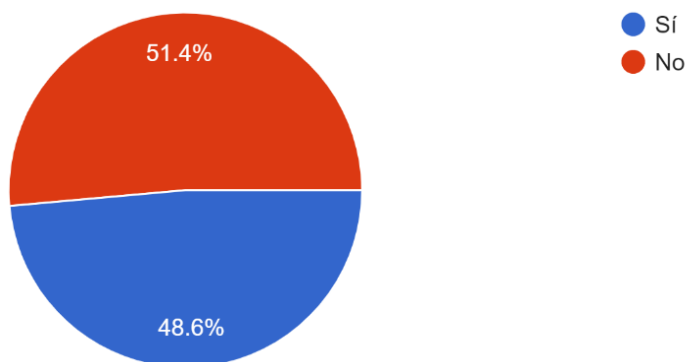


Figura 4. Tabulación pregunta 1

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

Se puede determinar que varios de los turistas encuestados respondieron con un porcentaje del 51.4% desconocer del Refugio Pasochoa pueden existir varias causas tales como el hecho de no conocer la ubicación exacta del refugio como otra causa se menciona el tema de transporte que no es a un precio tan accesible a menos

que se disponga de un vehículo particular y otra posible causa sea el hecho de que la gente prefiera salir de la ciudad en feriados y no realicen visitas a estos atractivos turísticos, mientras que otro grupo con un porcentaje de 48,6% afirman conocer el Pasochoa ya sea por su propia cuenta o tal vez como recomendaciones de terceras personas.

2. ¿En caso de no conocerlo le gustaría conocer el Refugio Pasochoa?

Tabla 4. Conocimientos sobre el Refugio Pasochoa

Turistas	N°
Si	150
No	52
Total	202

Elaborado por Maribel Zapata

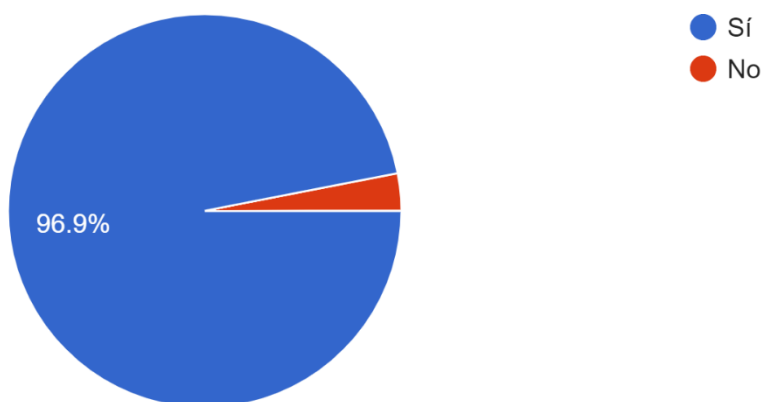


Figura 5. Tabulación pregunta 2

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

A través de los datos obtenidos mediante la encuesta realizada se determinó que la mayor parte con un porcentaje del 96.9 % desea conocer el Refugio Pasochoa ya que es un atractivo turístico que cuenta con diversas actividades como: senderismo, camping, cumbre, avistamiento de flora y fauna, entre otros lo cual lo hace muy llamativo, mientras que un grupo muy pequeño de 4% no desean conocerlo tal vez

porque sea un lugar no tan llamativo o deseen realizar su visita a otro atractivo turístico.

3. ¿En qué época del año ha visitado o le gustaría visitar el Refugio Pasochoa?

Tabla 5. Épocas de visita al Pasochoa

Épocas de Visita	N°
Fines de semana	78
Feriados	105
Navidad	21
Verano (Julio-agosto)	44
Otros	2
Total	250

Elaborado por: Maribel Zapata

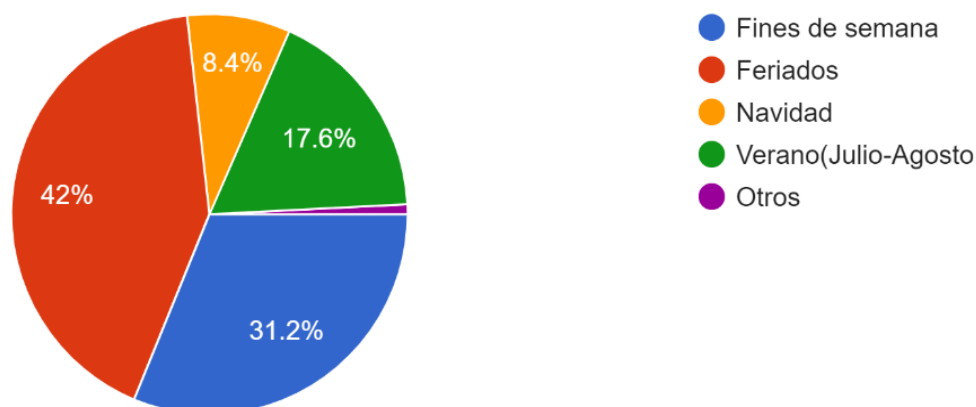


Figura 6. Tabulación pregunta 3

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

De acuerdo a la información obtenida a través de las encuestas se determina que varios de los encuestados prefieren realizar la visita en feriados con un porcentaje del 42%, mientras que otro grupo con un 31.2% desea hacerlo los fines de semana, un 17,6% desean hacerlo en la época de verano y un grupo pequeño del 8,4% en navidad. A través de datos obtenidos se determina que la fecha mas acertada para la visita es los feriados debido a que disponen de mayor tiempo para realizar la visita dentro del área protegida, mientras que otro grupo no tan grande ah

respondido hacerlo en navidad ya que tal vez son turistas que se encuentre fuera del país. Otros optan por realizarlo los fines de semana ya que son los únicos días en los cuales pueden visitar un atractivo turístico con el fin de relajarse y recrearse.

4. ¿En compañía de quién ha realizado o le gustaría realizar la visita al Refugio Pasochoa?

Tabla 6. Compañía para la visita al Refugio Pasochoa

Visita al Refugio Pasochoa	N°
Solo	29
Amigos	75
Familia	146
Total	250

Elaborado por: Maribel Zapata

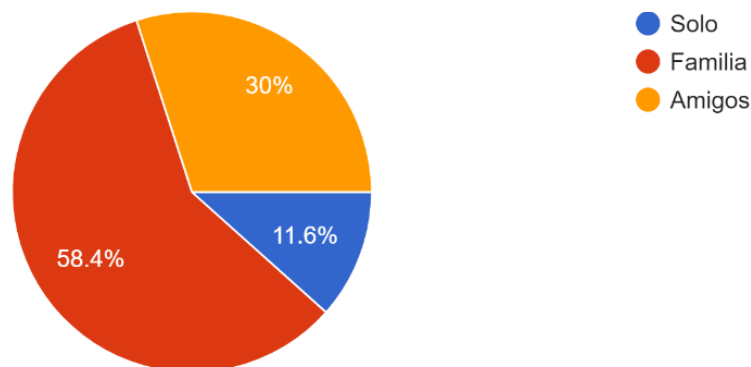


Figura 7. Tabulación pregunta 4
Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

Según el gráfico se determina que 158 turistas desean realizar la visita en compañía de su familia mientras que 75 turistas prefieren hacerlo con amigos y un grupo de 29 turistas desean hacerlo solos. Se determina según los datos a través de la encuesta que gran parte lo realizara con su familia ya sea porque el Pasochoa es un lugar apto para todo tipo de personas sin inclusiones de ciertos tipos de personas, mientras que otros desean realizarlo en compañía de amigos debido a que cuentan con actividades

la escalada que se realiza en el sendero de los Pantzas o incluso el camping que se realiza junto a la unión de amigos, y otro grupo que prefiere la soledad gracias a la tranquilidad y el silencio que mantiene el Pasochoa.

5. ¿Conoce usted todos los senderos que posee el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa?

Tabla 7. Conocimiento sobre los senderos

Senderos	N°
Si	33
No	217
Total	250

Elaborado por: Maribel Zapata

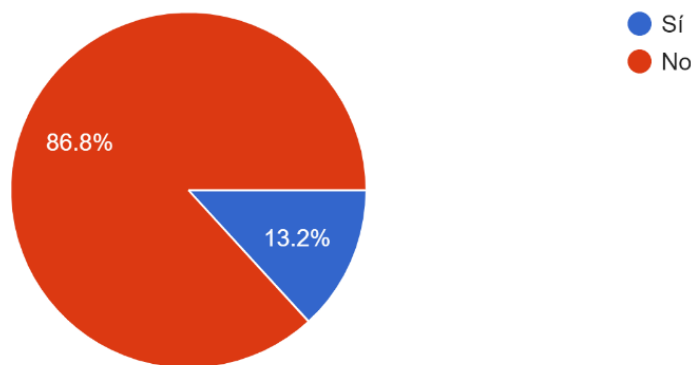


Figura 8. Tabulación pregunta 5

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

A través de esta pregunta se logra determinar cuántos turistas conocen o desconocen de los senderos que existen dentro del refugio Pasochoa es por eso que gran parte con un 86,8% no conocen todos los senderos, mientras que otro grupo relativamente pequeño con un 13,2% conocen a cabalidad los senderos. Según estos datos se sabe que varios de los turistas en si no conocen el Refugio Pasochoa por lo cual tampoco conocerán los senderos con los que cuentan mientras que otro factor puede ser el estado de conservación en los que se encuentren los senderos ya que varios de ellos por su extensión y al ser lo menos visitados se los ha descuidado y se ha puesto mas énfasis en los senderos mas visitados, mientras que existe un grupo muy pequeño que aseguran a ver visitado algunos de los senderos o su totalidad.

6. ¿Qué senderos ha realizado o le gustaría realizarlos dentro del Refugio Pasochoa?

Tabla 8. Senderos del Refugio Pasochoa

Senderos	N°
Sendero del Colibrí	100
Sendero Amiga Naturaleza	129
Sendero Mayguayacu	112
Sendero Palma de Cera	83
Sendero Los Pantzas	63
Total	250

Elaborado por: Maribel Zapata

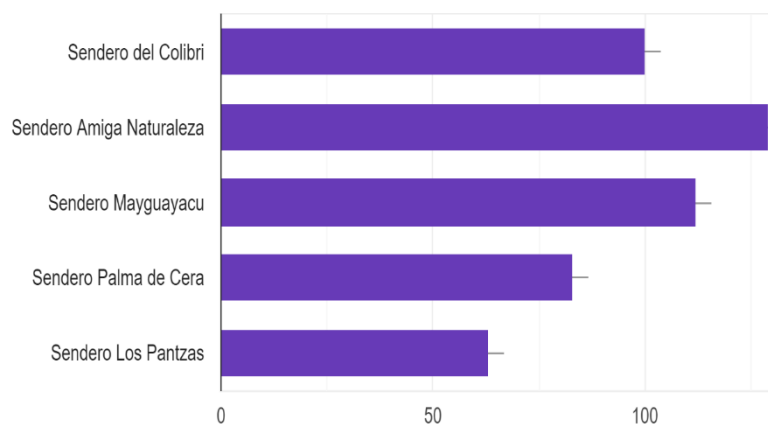


Figura 9. Tabulación pregunta 6

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

Se puede evidenciar en el indicador gráfico que 129 turistas han visitado o les gustaría visitar el sendero Amiga Naturaleza, seguido por otro de los senderos Mayguayacu con un total de 112 turistas, otro de los senderos que desean conocer es el sendero del Colibrí con un porcentaje de 100 turistas, mientras que el sendero Plama de Cera tiene un porcentaje de 83 turistas que desean visitarlo, y finalmente el sendero Los Pantzas con un total de 63 turistas. Tal como lo demuestran las estadísticas gran parte de los turistas afirman haber visitado o visitar los senderos Amiga Naturaleza, Del Colibrí, Mayguayacu ya que son los senderos que mantiene un recorrido máximo de 30 minutos hasta dos horas y sean lo más concurridos, mientras que los senderos menos visitados son los senderos palma de cera y los Pantzas ya que son recorridos de larga duración y los menos cuidados ya que como no son tan concurridos no se les da mantenimiento adecuado.

7. ¿Cree usted que es importante la señalética turística dentro de un área protegida?

Tabla 9. Importancia de la señalética turística en el Refugio Pasochoa

Importancia de la señalética turística	N°
Si	211
No	3
Tal vez	36
Total	250

Elaborado por: Maribel Zapata

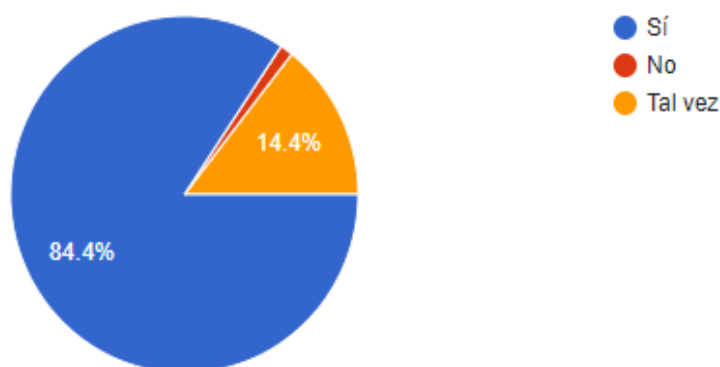


Figura 10. Tabulación pregunta 7

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

La mayor parte de los encuestados con un 84,4 % respondieron que sí que mientras que el 2% respondió que no y un 14.4% considera que tal vez es necesaria la señalética turística. Conforme a estos datos gran parte de los turistas consideran que es importante la señalética turística ya que se les permite la orientación fuera y dentro del Refugio Pasochoa, interpretar los tipos de flora y fauna existentes y la identificación de normativas a cumplirse, dado que el Refugio Pasochoa es una de las áreas extensas es necesario el uso de la señalética para preservar la vida de los

turistas. Son muy pocos las personas que no lo consideran importante ya que tal vez sean turistas experimentados quienes consideren mejor el uso de la tecnología. Mientras que otro grupo lo ve necesario como innecesario el uso de la señalética.

8. ¿Ha visto usted un tipo de señalización dentro del área protegida Pasochoa?

Tabla 10. Señalización dentro del Refugio Pasochoa

Señalización dentro del Pasochoa.	N°
Si	153
No	71
Total	250

Elaborado por: Maribel Zapata

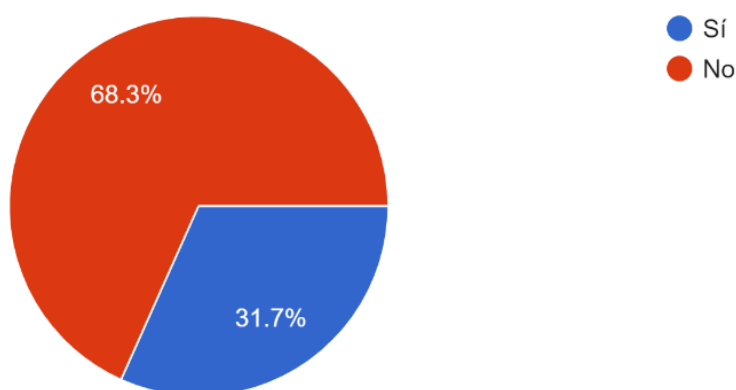


Figura 11. Tabulación pregunta 8

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

Gracias a los datos obtenidos a través de las encuestas se refleja que un 68% de turistas encuestados no han visualizado ningún tipo de señalética, mientras que un 31,7 afirmaron a ver visualizado algún tipo de señalética. De acuerdo a los datos se determina que gran parte de los turistas incluso no conocen el Refugio Pasochoa por lo cual no van a conocer si existe o no algún tipo de señalética dentro de los senderos mientras que otro factor es la ausencia de señalética turística dentro de los

senderos tales como Palma de Cera y Los Pantzas los cuales cuentan con poca información, mientras que las personas que han visto el tipo de señalética turística tal vez es dentro de los senderos que son más visitados ya que son los más complementados se encuentran.

9. ¿Qué tipo de señalética turística le gustaría que se establezcan dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas?

Tabla 11. Tipo de señalética para los senderos: Palma de Cera y Los Pantzas

Tipo de Señalética	N°
Señalética Orientativa	82
Señalética Identificativa	144
Señalética Informativa	100
Total	250

Elaborado por: Maribel Zapata

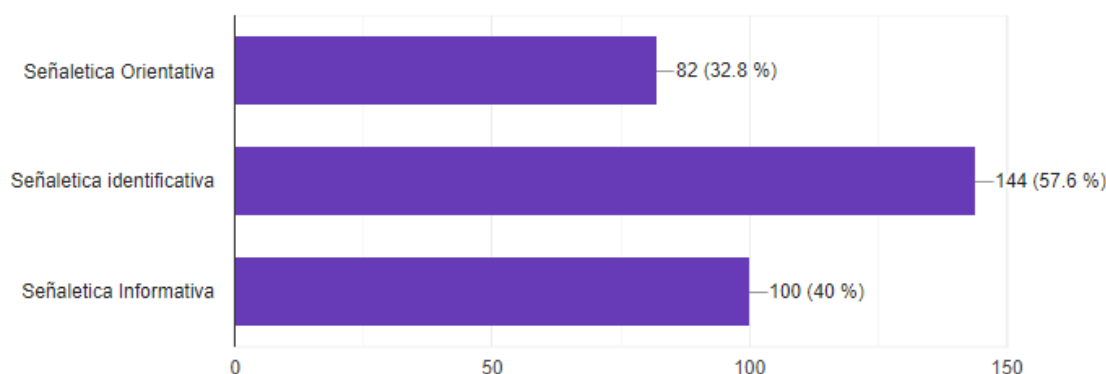


Figura 12. Tabulación pregunta 9

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

Apoyándose en las respuestas obtenidas anteriormente en las encuestas y a la gran aceptación de la importancia de la señalética turística se da continuidad a la pregunta de qué tipo de señalética turística consideran oportuno que se implemente dentro de los senderos por lo cual un porcentaje del 57.6% dan prioridad a la señalética turística interpretativa la cual les ofrezca la información necesaria con lo

que cuenta dentro del sendero tal como es la flora y fauna, mientras que un 40% desean la implementación de señalética informativa, mientras que un grupo con el 40% desean que se implemente señalética informativa la cual sirva para saber que normas se deban cumplir dentro de los senderos ya que muchas personas aun manteniendo este tipo de señalética no lo cumplen, y un 32% optan por la señalética orientativa la cual les sirva para orientación tomando en cuenta que los senderos Palma de Cera y Los Pantzas mantienen un recorrido extenso en el cual se dificulte el regreso de las personas que desean interrumpir su caminata.

10. ¿Cree usted que existe señalización turística adecuada para guiar a los turistas que visitan el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa?

Tabla 12. Señalización existente dentro del refugio Pasochoa.

Señalización dentro del Refugio Pasochoa	N°
Si	31
No	131
Tal vez	88
Total	250

Elaborado por Maribel Zapata

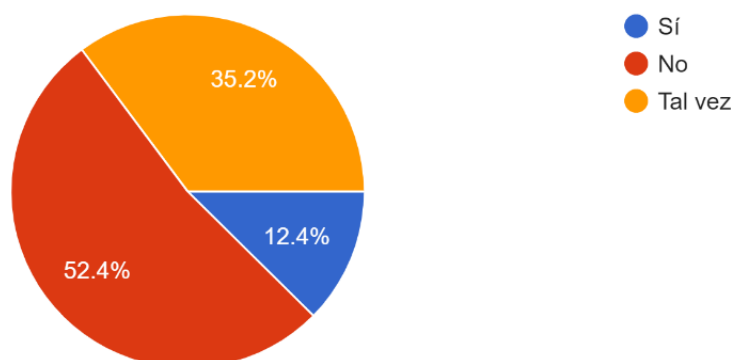


Figura 13. Tabulación pregunta 10

Elaborado por: Maribel Zapata

Interpretación

Conforme a la ultima pregunta de satisfacion se puede determinar que gran parte de los turistas encuestados con un porcentaje de 52.4% no se encuentran en

satisfacción de la señalética que mantiene los senderos del Refugio Pasochoa ya que no todos cuentan con una buen tipo de señalética como son los senderos Palma de Cera y los Pantzas los senderos menos señalizados y los cuales deberían estar mas equipados debido a la peligrosidad y a la extensión de tiempo de recorrido mientras que un 12,4% menciona estar satisfechos con la señalética turística existente ya sea debido a que no hayan visitado todos los senderos cabalmente y solo se hayan realizado los senderos mas comunes dentro del Pasochoa, y otro grupo con 35,2% creen que tal vez existe una buena señalética ya que son turistas que desconocen totalmente del lugar y de los senderos y solo dan una opinión suelta sobre la señalética existente.

Análisis e interpretación de resultados

A través de la encuesta elaborada a 250 turistas los cuales respondieron de una manera aceptable a las preguntas se logró obtener la información la cual nos permitirá tener claro los parámetros que se debe implementar dentro de la propuesta.

Gracias a las preguntas de los apartados más importantes como son el empleo de señalética turística y su importancia al tener en cuenta que las visitas lo desean hacer en compañía de familiares y amigos se debe precautelar la vida de todos.

Por tanto, los turistas creen que es necesario la implementación de señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y los Pantzas tales como: orientativa, interpretativa e identificativa.

2.8. Síntesis del capítulo

Dentro del presente capítulo se dio el análisis de los diversos tipos de metodologías tales como son: inductivo, deductivo, analítico y sintético. A través de técnicas tales como la encuesta y la entrevista. Para efectuar la técnica de la encuesta fue necesario aplicar la fórmula para el cálculo de la muestra lo cual arrojó un promedio

de 250 encuestas que serían elaborados a través de un cuestionario de 10 preguntas de carácter cerradas, abiertas y opción múltiple, estas encuestas se dirigen a turistas nacionales como extranjeros mediante medios electrónicos mediante las redes sociales. Otra de las técnicas necesarias que se implemento fue la entrevista la cual se la realizo al administrador del Refugio Pasochoa con el fin de obtener información verídica y actualizada que se nos permita tener un panorama más claro en cuanto al mejorar la señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas. Al obtener los datos que refleja la tabulación se puede tener claro qué tipo de señalética turística se debe dar como propuesta para la implementación a futuro dentro de los senderos Palma de Cera y los Pantzas.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

3.1. Título de la Propuesta

Propuesta de Implementación de señalética turística en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas ubicados dentro del Refugio de Vida Silvestre Paschoa, Provincia de Pichincha.

Introducción

Dentro del el Refugio de Vida Silvestre Paschoa, cuenta con cinco senderos de los cuales dos no cuentan con la señalética turística adecuada ya que son los menos visitados por los turistas debido a que son de una duración larga, por tanto, el presente proyecto lo que busca es mejorar la información de direccionamiento.

Los visitantes se beneficiarán con la información que se brinde dentro de esta señalética turística la cual los podrá direccionar, al escoger una ruta según sus gustos y necesidades particulares, por tratarse de senderos autoguiados. Además, cada turista se encontrará mejor orientado al conocer datos específicos sobre cada sendero, como la distancia y el tiempo de duración del camino.

Al implementar señalética turística dentro de los senderos tanto al inicio, durante y al final del recorrido los turistas podrán tener una mejor experiencia turística, también se pretende fomentar conciencia ambiental de los paisajes durante el recorrido y sobre todo motivar a los futuros visitantes a cuidar al recorrer estos dos senderos.

Según el Ministerio del Ambiente (2011) menciona que el uso de herramientas para la gestión de las áreas protegidas como la señalización debe cumplir con ciertos requerimientos para prevenir, orientar, educar, informar, así

como promover actividades recreativas y fortalecer la conciencia ambiental es por eso que se ha considerado al Manual de Señalización para el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE).

La planificación estratégica se basa en el planteamiento del proyecto, según la necesidad y beneficios de su desarrollo en el diseño de las señalizaciones con el manual de la señalización turística en áreas naturales destinado como herramienta para el apoyo a la gestión territorial del turismo (CONGOPE – Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador, 2013).

Finalmente, la construcción e instalación de la señalética será de tres tipos: señalización informativa, orientativa e interpretativa.

Objetivo General

Implementación de señalización turística dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.

3.2. Macro y micro localización

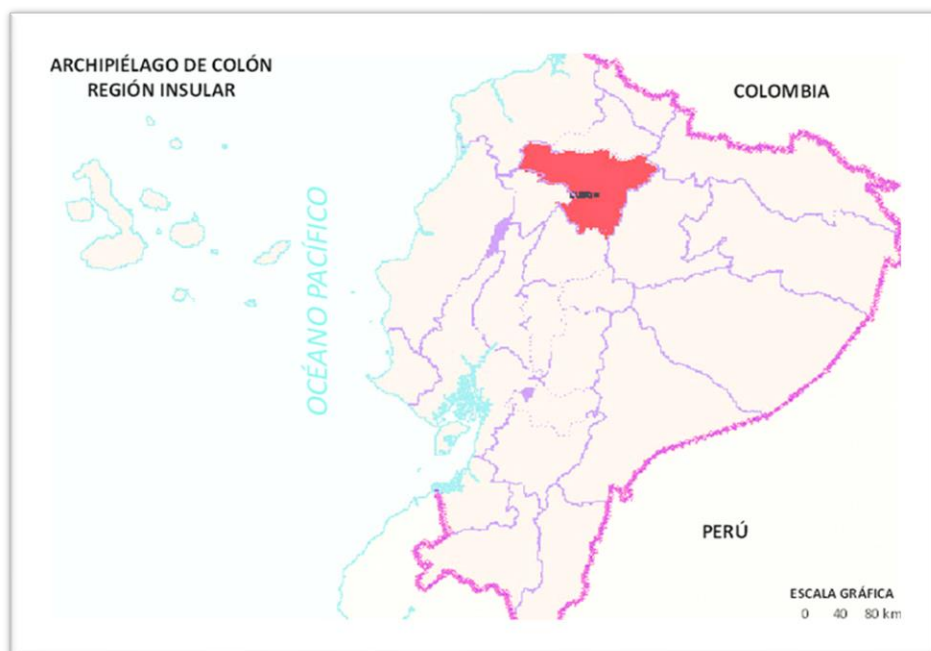


Figura 14. Macro localización

Elabora por: Tomado del Internet

La provincia de Pichincha es una de las 24 provincias con las que cuenta la Republica del Ecuador se encuentra ubicada en la parte inter andina o sierra, su capital Quito, se encuentra conformado por 8 cantones que se subdividen en parroquias urbanas y rurales.

La ciudad de Quito es uno de los centros más importantes de comercialización y es la segunda ciudad más poblada. Se caracteriza por su clima frio y cálido a la vez, cuenta con diversos atractivos tanto naturales como culturales.

La provincia de Pichincha se delimita de la siguiente manera:

Norte: Imbabura y Esmeraldas

Sur: Cotopaxi

Este: Sucumbíos y Napo

Oeste: Santo Domingo de los Tsáchilas

La provincia de Pichincha se caracteriza por sus diversos atractivos tanto naturales como lo son: volcanes, cascadas, bosques entre otros en los cuales se podrá apreciar la diversidad de flora y fauna y dentro de los atractivos culturales podemos encontrar: iglesias y sitios arqueológicos.

Una de las parroquias de la provincia de Pichincha es Amaguaña situada a un costado de la panamericana.

Según (Gallardo, 2017) la parroquia de Amaguaña se traduce entonces como “La tierra de no morir”. Este apelativo responde básicamente a la presencia de aguas medicinales en la zona las cuales fueron conocidas desde la época del Reino de Quito y que, durante el periodo Incásico eran visitadas frecuentemente por el Inca en busca de sanación. Amaguaña está asentada al costado derecho del río San Pedro y en las faldas del volcán Pasochoa.

Y se limita de la siguiente manera:

Norte: parroquia de Conocoto

Sur: cantón Mejía

Este: cantón Rumiñahui

Oeste: cantón Mejía

De acuerdo con (Quito Cultura, 2020) dentro de la parroquia de Amaguaña cuenta con diversos atractivos tanto naturales como culturales de los cuales sobresalen los siguientes:

- **Iglesia de Amaguaña**

El templo fue construido en 1529 y cuenta con atrio de piedra, decoración interna con pan de oro e importantes pinturas y esculturas. Su patrono es San Pedro de Amaguaña.

- **Parque Central de Amaguaña**

Antiguamente esta explanada fue una plaza de toros, pero hace cerca de 60 años, se convirtió en parque de Amaguaña. Es un acogedor espacio de descanso, de donde parten la mayoría de las celebraciones de la parroquia.

Micro- localización

Refugio de Vida Silvestre Pasochoa

Es una montaña volcánica convertida en un refugio natural que alberga una gran variedad de fauna y flora (232 especies) únicas del bosque andino. Aquí se pueden encontrar orquídeas, plantas medicinales, 126 tipos de aves, conejos de páramo, el ratón marsupial, e incluso hay indicios de la existencia de pumas. Esta zona se incorporó al Patrimonio Nacional de Áreas Naturales del Estado, en 1996.



Figura 15. Micro Localización
Elaborado por: Tomada Google Earth 2020

Según el Ministerio del Ambiente (2015), el Refugio de Vida Silvestre Pasocha está ubicado en la parroquia de Amaguaña, dentro de la comunidad San Pedro de Pilopata con un aproximado de 6 kilómetros los cuales mantienen aún vigentes los caminos de empedrados y variedad de naturaleza, hasta llegar al estacionamiento del Refugio Pasocha.

Según Maldonado Martínez (2015) dentro del Refugio de Vida Silvestre Pasocha existen senderos que han sido construidos en forma de circuito homologado, esto quiere decir todos los senderos parten de un mismo punto y en su regreso se integran a un mismo sendero homologado, donde van convergiendo otros senderos durante su recorrido y de igual forma al retorno.

Cabe mencionar que no todos los senderos son diseñados para todo tipo de personas ya que existen senderos que requieren de más esfuerzo y estos han sido adaptados para personas en buen estado físico y que no padezcan enfermedades graves.

Dentro de los senderos con mayor esfuerzo tenemos a:

- **Sendero Palma de Cera:**

De acuerdo a Maldonado Martínez (2015) el sendero tiene 8 km un promedio máximo de 4 horas de caminata el cual requiere mucho esfuerzo debido a que el sendero no se encuentra muy bien y no cuenta con la señalética apropiada, este sendero se lo realiza por el bosque interandino en el cual podemos encontrar flora autóctona del lugar y fauna endémica que requiere de protección.



Figura 16. Sendero Palma de Cera
Elaborado por: Tomada de (Wikiloc)

- **Sendero Los Pantzas:**

Según Gonzales Mendoza (2012) el sendero tiene 12 km, un recorrido de ocho horas es el de mayor esfuerzo es de manera opcional el requerimiento de un guía debe llevar un equipo de alta montaña para visitarlo. Aquí se observa vegetación de páramo, y al final el atractivo la caldera del Volcán Pasochoa, en donde además existe la posibilidad de observar al cóndor andino, este es uno de los senderos más largos con los que cuenta el Refugio Pasochoa dentro de este sendero se realizan actividades tales como: senderismo, fotografía, escalada, avistamiento de aves, avistamiento de flora y fauna.

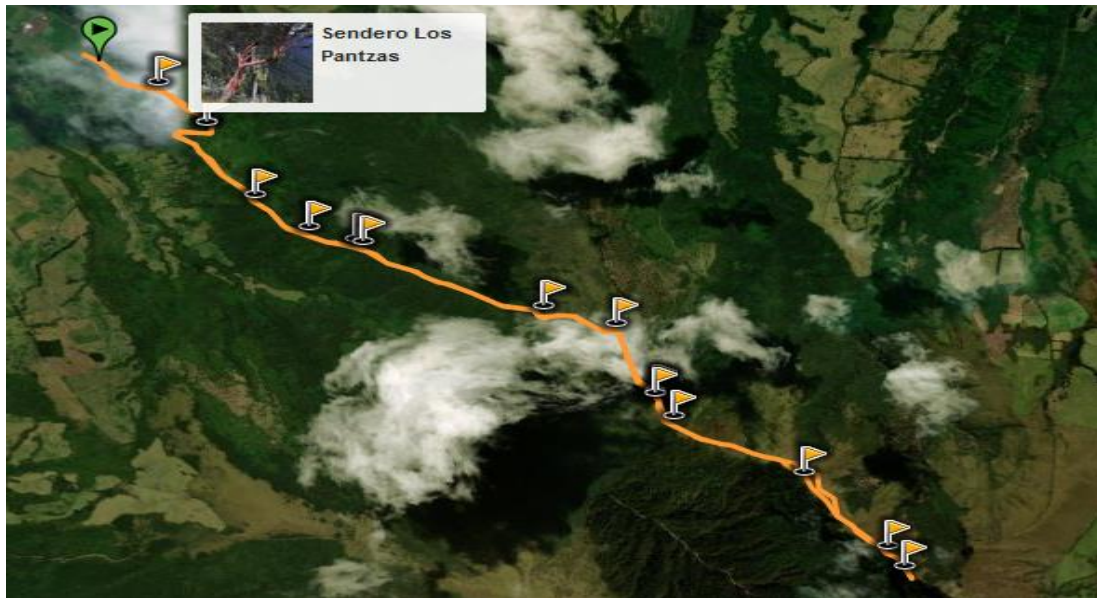


Figura 17. Sendero Los Pantzas
Elaborado por: Tomada de (Wikiloc)

3.3. Impacto

Cabe destacar según (Pérez Porto & Merino, 2010) el impacto es el efecto que causa en diversos ámbitos trayendo consigo aspectos positivos y negativos. Estos pueden contribuir a lograr los cambios que se esperaban dentro de una investigación.

Como destaca (Quintero Santos, 2003) el crecimiento del turismo ha hecho que el mismo sea estudiado como un fenómeno de la naturaleza por sus diferentes impactos tales como económicos, sociales, ambientales lo cual hace que se considere en la actualidad un posible factor de transformación y componente estructural de un país, territorio, región o localidad.

Podemos mencionar que dentro del impacto turístico tenemos un aspecto positivo el incremento de visitas de turistas tanto nacionales como extranjeros, a lo cual no solo se buscaría brindar un mejor servicio dentro del área protegida sino el de hacer uso de todos los recursos tales como son la señalética turística la cual aparte de brindar información de orientación y de interpretación al turista permita tener una mejor experiencia dentro de ella, sin tener miedo a perderse o a

encontrarse con especies que son desconocidos para ellos, si existe una buena información el turista podrá captar mejor la información y retener la información si realiza una próxima visita.

Otro aspecto positivo será que si el turista regresa al lugar y si su estadía fue la mejor lo recomendará a más turistas quienes desearan conocerlo.

Dentro del impacto económico según (Pérez Porto & Gardey, 2018) alude al efecto que una medida, una acción o un anuncio generan en la economía. Cuando algo tiene impacto económico, provoca consecuencias en la situación económica de una persona, una comunidad, una región, un país o el mundo.

Dentro de la presente investigación el impacto económico sería muy beneficioso ya que al encontrarse el Refugio Pasochoa dentro de la comunidad de San Pedro existen varios pobladores que viven de los productos elaborados por ellos mismos y esto contribuiría en dos factores, primero que si existe un mayor flujo de turistas al lugar existirá más ingresos para los pobladores quienes viven a base de la venta de productos elaborados por ellos mismos.

Como otro factor positivo sería evitar la migración a grandes ciudades con el fin de obtener mejores recursos los cuales los podrían obtener dentro de sus lugares de vivienda mediante la venta de sus productos hacia los turistas que visitan el sector.

Si se trata sobre el impacto ambiental Pérez Porto y Merino (2010) lo definen como el efecto causado por una actividad humana sobre el medio ambiente.

De tal manera que para la creación de señalética turística el Ministerio del Ambiente tiene en cuenta este factor ya que no usa ningún tipo de material que pueda ser otro factor para la contaminación y explotación del medio ambiente.

Y a través de eso se pretende crear una concientización para los turistas que visitan todas las áreas protegidas, ya que existen visitantes quienes no valoran ciertos recursos.

Es importante crear una concientización por los recursos naturales tal vez mediante educación, experiencias e interpretación.

Es por eso que una buena señalética turística que especifique que no pueda fumar o depositar basura sería muy bueno para que la gente sepa que es debido a las especies que habitan el ecosistema y como se vería afectado, gracias a eso se respetaría más los espacios y los mantendríamos en mejor estado. Cumpliendo con el objetivo de toda área protegida proteger y conservar el medio ambiente.

Dentro del impacto social se puede decir que es la influencia o efecto en la sociedad por causa de cualquier acción o actividad que se realice.

Cabe destacar que el impacto social tal como lo menciona (Sauvanet & Cashmore, 2016) hace referencia a las actividades que han contribuido a cambios positivos y sostenibles en beneficio de la sociedad.

El impacto dentro de las personas tanto que bien a los alrededores del Refugio Pasochoa sería bueno ya que si existe un mayor flujo de turistas lo cual reporta ganancias económicas gracias a la venta de sus productos.

Como otro factor sería la incentivación de las personas por valorar y sentirse orgullosas de su área local y de que estén junto a las áreas protegidas.

Otro ente para el impacto social sería el apoyo para que existan charlas de educación ambiental tanto para visitantes como para pobladores locales con el fin de que se preserve los patrimonios naturales como es el caso del Refugio Pasochoa.

Y como un factor muy importante dentro del impacto social es evitar el estrés y contribuya a una buena salud de todas las personas al realizar actividades tales como el senderismo, avistamiento de flora y fauna, camping entre otros.

Dentro del impacto académico se lo considera como otro punto fuerte ya que se consideran varios beneficios y aportes dentro de la investigación los cuales apuntan a todo tipo de personas.

El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa es una de las áreas protegidas que no está situada muy lejos de la ciudad por lo cual es un buen punto, para que las visitas las puedan realizar estudiantes de diferentes edades, ya que el refugio cuenta con varios senderos de los cuales dos son los más fáciles de realizar por lo cual se podrían realizar recorridos de acorde a las edades de los estudiantes.

Crear excursiones tanto para niños como para jóvenes los cuales puedan disfrutar de las actividades que se permiten tales como: senderismo, fotografía, avistamiento de aves, camping, avistamiento de flora y fauna y escalada.

Otro beneficio que se vería envuelto es el hecho de que podamos concientizar a las nuevas generaciones a cuidar de nuestro ecosistema.

Se podrían crear alianzas con establecimientos académicos que estén envueltos en temas de turismo o medios ambientales para la realización de trabajos de mejoramiento o planeaciones a futuro.

Otro impacto sería el que pueda contar con la ayuda de los chicos de las diversas universidades que desean realizar las pasantías ahí ya que muchos estudiantes lo prefieren hacer en otras reservas en donde casi todo está copado.

3.4. Desarrollo de la propuesta

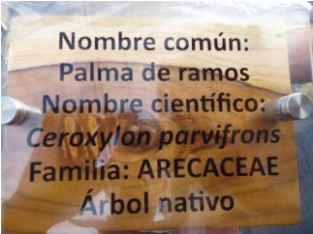
La señalización de los espacios de uso público es una de las herramientas fundamentales para la gestión de las áreas protegidas; al atender los requerimientos de información, prevención, orientación, educación y recreación, además de promover y fortalecer la conciencia ambiental de los visitantes; por lo que resulta de suma relevancia que se realice una adecuada planificación, diseño, construcción e instalación de letreros

De acuerdo al Ministerio del Ambiente (2011) es el ente encargado de todas las áreas naturales manteniendo los objetivos de preservar y mantener los ecosistemas de ellos.

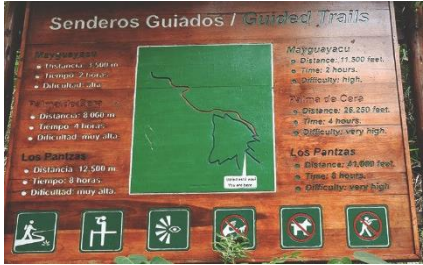
Gracias a esto existe un Manual de Señalización para las Áreas Naturales en el cual se especifica normativas tanto para la señalética turística como el tipo de material que se debe emplear dentro de estas áreas naturales.

A continuación, se detallará en los siguientes cuadros:

Tabla 13. Tipos de señalética turística en áreas naturales

Tipos de Señales	Definición	Localización	Tamaño	Contenido	Imagen
Señales de aviso de llegada	Indican a las personas que transitan por las carreteras que están próximas a llegar a la entrada principal del área protegida.	Deben ir junto a las carreteras de segundo orden o autopistas a 300-400m antes de la entrada al área protegida de manera oblicua.	Puede variar de acuerdo al tipo de carretera, el tamaño promedio para el panel es de 150 x 100 cm y las letras entre 350-500 puntos. Tablero: 150 ancho x 100 alto.	Se debe colocar únicamente el nombre del área protegida o del sitio de visita y por debajo un texto que indica “entrada a 300 m”	
Señales de información botánica	En ciertas áreas protegidas que tienen senderos en los cuales el principal atractivo es la diversidad de plantas, se las puede identificar mediante placas colocadas en frente de cada especie	Serán colocadas solamente en aquellos sitios en los cuales se haya determinado realizar un recorrido donde la vegetación es el principal atractivo y se trata de un sendero auto guiado.	Placa: 20x15cm depende de la cantidad de letras de los textos. Letras: 50 puntos, solo los nombres científicos se deben poner en Italic.	Las señales de identificación botánica se escribirán de manera centrada y tendrán el nombre común y científico de la especie, a qué familia pertenece y si se trata de una planta nativa o endémica.	

Señales de orientación	Deben indicar a los visitantes la dirección en la cual deben ir y la distancia que se encuentra el sitio de interés.	Se pueden localizar en puntos de afluencia de visitantes, donde es necesario indicar cuál es la ruta que deben seguir, también se pueden localizar en zonas peatonales o junto a las carreteras, lo único que cambia es el tamaño de las letras y por ende de los paneles o tableros.	Letra: de 350 a 500 puntos Letras de texto: 150 puntos Flechas: entre 30 a 45cm de largo y de 10 a 15cm de ancho.	Deben contener el nombre de la zona o el sitio y una flecha en la dirección que los visitantes deben dirigirse. En ocasiones se podrá colocar la distancia que existe hasta llegar al sitio.	
Señales de identificación	Este tipo de señales se las ubica para identificar sitios a los cuales los visitantes han arribado.	Los letreros de identificación se los ubicarán en frente o a un costado de la infraestructura o el sitio al cual los visitantes han arribado, teniendo en	Tablero: 140 de alto x 100 de ancho Letras: 370 puntos Logo del MAE: 19cm de diámetro Logo Punto Verde: 21cm de diámetro Logo del área	Solamente deben contener el nombre del sitio y en ciertos casos un dibujo o pictograma representativo, no obstante, se podrá incluir una	

		cuenta que permitan el libre tránsito de los visitantes y sean visualizados fácilmente.	protegida: 24cm de diámetro	frase que aclare algún aspecto de importancia o ciertas normativas.	
Señales de inicio de sendero	Son aquellas que indican a los visitantes asuntos importantes que deben saber antes de realizar sus recorridos. Todos los senderos de uso público dentro de las áreas protegidas deben tener un nombre, el cual debe ser interesante y referirse a principalmente a aspectos que el visitante verá en su recorrido.	Se instalarán al ingreso de cada uno de los senderos de visita. Se podrán colocar tanto a mano derecha o a la izquierda del sendero, dependiendo de la dirección desde la cual vienen los visitantes para que sea visualizado con total facilidad.	Tablero: 125 de ancho x 95 de alto Letras de título: 300 puntos Letras de texto: 130- 150 puntos Pictogramas 18 x 18 cm Croquis 55 x 45 cm.	Se debe colocar el nombre del sitio, un croquis que indique los sitios de interés y el lugar, la distancia del recorrido expresada en metros o kilómetros, un texto corto de menos de 50 palabras que resuma los principales atractivos y ciertos pictogramas de información o normativos.	

Señales normativas y de concienciación	Su objetivo es pedir a los visitantes su colaboración para la conservación del sitio para provocar un cambio de comportamiento.	Esta señal se deberá colocar en sitios estratégicos donde existe mayor posibilidad de que se cometan actos en contra de la conservación del área protegida	Tablero: 100cm de ancho x 50 cm de alto Letras de títulos: 120 puntos Pictograma: 25 x 25 cm.	Deben tener un corto texto que exponga el problema y pida la colaboración del público, junto con una ilustración alusiva al tema, que podría ser un pictograma o un dibujo.	
Señales de precaución	Son aquellas que advierten al pasajero los peligros que podrían correr dentro del área protegida.	Este tipo de señales se las colocará en los sitios donde exista el mayor riesgo de que se produzcan accidentes por cualquier causa, antes de que se presente el peligro.	Tablero: 100 cm de ancho x 50 cm de alto Letras de títulos: 120 puntos Pictograma: 25 cm x 25 cm.	Deben incluir una frase corta que indique el peligro que existe junto con una ilustración representativa o un pictograma. En ocasiones se puede sugerir qué hacer para prevenir el peligro.	

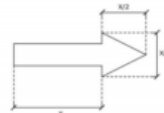
Señales interpretativas	Son las que indican mediante textos cortos y en términos sencillos, diversas situaciones ecológicas o culturales que ocurren dentro del área protegida y que la mayor parte de los visitantes seguramente las desconoce.	Se podrán colocar dentro de los Centros de Visitantes, junto con dioramas o ilustraciones que representen visualmente lo que se está diciendo en el texto o en senderos que se haya determinado que serán solamente autoguiados.	Tablero: 85 de ancho x 35 de alto Letras de títulos: 50 puntos Letras de texto: 35 puntos	Se colocará un título que en muy pocas palabras deberá dar un mensaje claro, una información concisa o provocar la intriga o el interés del visitante por leer el resto del texto. Debajo del título se debe colocar un texto interpretativo mediante el cual el visitante puede comprender de manera clara y sencilla una situación o característica interesante del ecosistema en el que se encuentra.	
--------------------------------	---	---	--	---	---

Señales de despedida	Tiene como fin agradecer al turista por haber visitado el área protegida, ayuda a mejorar la calidad de la experiencia en los turistas.	Esta señal se la ubicará justo a la salida de los vehículos o peatones	Tablero: 150 cm de ancho x 90 cm de alto Letras de títulos: 380 puntos Logotipo: 48 cm	Se coloca el logotipo del área protegida y el texto que indique simplemente “Gracias por su vista”.	
-----------------------------	---	--	--	---	---

Nota: Tipos de señales. Ministerio del Ambiente (2011). Manual de señalización para el patrimonio de áreas naturales del estado. p. 85-96.

Tabla 14. Normativa de Señalización dentro del refugio Pasochoa

	Normas	Clasificación	Grafico
Materiales	Dentro de un área protegida se debe utilizar la madera, esta no debe ser una especie forestal nativa o endémica ni en peligro de extinción de los bosques. Para su pegamento es necesario usar cola marina u otro resistente al exterior. En cuanto a las pinturas hay que aplicar látex sanitando para exteriores.	• Madera Teca (Tectona grandis) • Madera Cedro (Cedrela odorata) • Madera Contrachapado marino	
Elementos gráficos	Todas las señales deben estar seguidas de imágenes, dibujos, fotografías para ser entendidas con facilidad.	Logotipo del Ministerio de Ambiente y Marca Punto Verde	

Pictogramas	Dentro del sendero no se deben utilizar más de 6 pictogramas. Las ilustraciones se deben realizar a color, puede contener: croquis, representaciones de animales, plantas siempre y cuando tenga correlación con el texto. Los pictogramas informativos o normativos serán de forma cuadrada con esquinas redondeadas, fondo de color verde oscuro, con las ilustraciones y el borde de color blanco, igualmente en el caso de los pictogramas normativos a excepción que deben estar dentro de un círculo con una raya oblicua (de derecha a izquierda) que será de color rojo.	• Pictogramas sobre atractivos naturales. • Pictogramas sobre actividades recreativas. • Pictogramas sobre servicios turísticos. • Pictogramas normativos. • Pictogramas de identificación de infraestructura. • Pictogramas de precaución.	 Escalada de montañas
Ilustraciones	Estas deben ser a colores y pueden ser mapas o croquis que muestren las rutas de los senderos o instalaciones, representaciones ecológicas de animales, plantas ya sean en dibujos o caricaturas de acuerdo al texto.		
Flechas	Las flechas tienen por objeto indicar al visitante la dirección que deben seguir para acceder al sitio de interés, estas no son necesarias cuando la dirección es evidente.		 Ejemplo: $x=40\text{ cm}$, $x/2=20$

Nota: Materiales y herramientas para elaboración de letreros. Ministerio del Ambiente (2011). Manual de señalización para el patrimonio de áreas naturales.p.10,29,43,50.

3.4.1 Elaboración de la propuesta para los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.

Para el presente proyecto se utilizará tres tipos de señalética los cuales son:

Señalética Orientativa

De acuerdo al Ministerio del Ambiente (2011) Estas señales indican a los visitantes la dirección en la cual deben ir y a la distancia que se encuentra alguna facilidad turística o sitio de interés.

Su objetivo indicar cuál es la ruta que deben seguir para encontrar una facilidad turística o sitio de interés.



Figura 18. Propuesta de señalética orientativa en el sendero Palma de Cera
Elaborado por: Maribel Zapata

Señalética Interpretativa

Estas señales como lo dice el en el texto de referencia para la creación de señalética turística en áreas rurales (2013) son aquellas señales que acompañarán al visitante durante toda su visita, su objetivo es el de entregar la suficiente información para que el visitante sienta seguridad y además disfrute su recorrido.

Con el objetivo de evitar que existan personas extraviadas.



Figura 19. Propuesta de señalética interpretativa en el sendero Los Pantzas

Elaborado por: Maribel Zapata

Señalética Informativa

Tales señales como lo muestra en el texto de referencia para la creación de señalética turística en áreas rurales (2013) son aquellas que al iniciar el recorrido se cuenta con una señal donde nos cuenta la mayor cantidad de información que motive e invite al turista a realizar la visita.



Figura 20. Propuesta de señalética informativa en el sendero Los Pantzas
Elaborado por: Maribel Zapata

Pictogramas

Según (Pérez Porto & Merino, 2015) los pictogramas son signos que, a través de una figura o de un símbolo, permiten desarrollar la representación de algo. se emplean para transmitir un mensaje de comprensión inmediata. Estos símbolos deben ser claros y precisos, para que la persona pueda comprenderlos apenas los mira. Los pictogramas, de este modo, prescinden de detalles u ornamentaciones en pos del mensaje.



Figura 21. Pictograma para el sendero Los Pantzas
Elabora por: Tomada del Manual de Señalética turística

Como se expuso anteriormente el significado del tipo de señalética a implementar se da el desarrollo de los dos senderos:

Sendero Palma de Cera

El sendero tiene una distancia aproximada de 8 kilómetros entre ida y regreso al punto, este sendero se lo nombra así, ya que existen varias palmas de ceras de ahí toma su nombre.

Dentro del sendero se pretende colocar tres tipos de señalética turística.

Al inicio se encontrará señalética informativa y un panel informativo. Este sendero contará con el apoyo de la señalética orientativa en medio del recorrido e interpretativa donde pueda encontrarse información relevante sobre la flora y fauna del refugio. Y al terminar el sendero, el turista encontrará una señalética orientativa que lo dirija a la siguiente ruta si desea continuar su caminata.

Sendero Los Pantzas

El sendero Los Pantzas tiene una distancia aproximado de 12.5 kilómetros, este sendero se caracteriza debido a la transición que tiene entre el bosque y el páramo herbáceo que va hasta los 4.200 sobre el nivel del mar. En este tipo de sendero se implementará tres tipos de señalética más los pictogramas de normativa como la de actividades turísticas. En cuanto a la señalética del sendero Los Pantzas, se dará especial relevancia en la referencia de paneles informativos al inicio del recorrido.

En el medio del recorrido se contará con señalética orientativa para evitar la posibilidad de desorientación o confusión del turista; y al final se ubicarán paneles interpretativos que describan las características de geolocalización, temperatura e información relevante sobre la punta del volcán Pasochoa, donde se puedan describir características únicas del lugar, como los volcanes de los alrededores, que se hacen visibles a esa altura del Pasochoa.

A continuación, se hará un análisis de lo que existe y lo que se pretende proponer:

Sendero Palma de Cera

Ejemplos:



Figura 22. Señalética turística inicio del sendero Palma de Cera
Elaborado por: Ing. Roberto Pachacama

Análisis

- La actual señalética no cuenta con una descripción completa del sendero.
- Solo cuenta con un pictograma
- No contiene el recorrido del sendero

Propuesta



Figura 23. Propuesta de señalética informativa para el sendero Palma de Cera
Elaborado por: Maribel Zapata

Intermedio

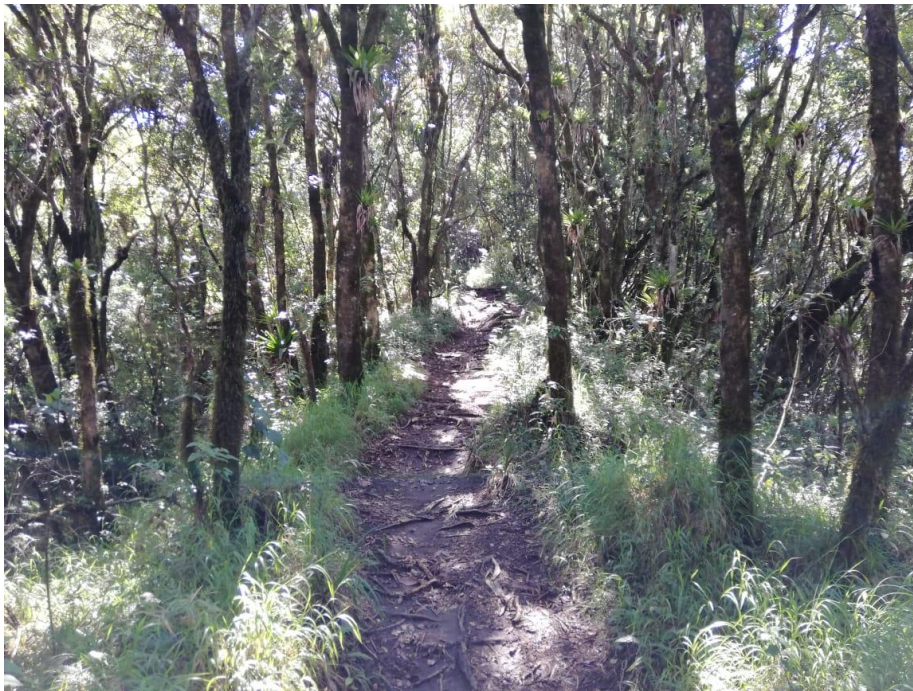


Figura 24. Señalética turística en la fase intermedia del sendero Palma de Cera
Elaborado por: Ing. Roberto Pachacama

Análisis

- Dentro del recorrido de sendero no existe ningún tipo de señalética.
- Se requiere una señalética interpretativa la cual contenga información de la flora y fauna existente.
- Se necesita un pictograma de mantener cuidado y de no desechar basura.

Propuesta



Figura 25. Propuesta de señalética interpretativa para el sendero Palma de Cera
Elaborado por: Maribel Zapata

Final



Figura 26. Señalética turística fase final del recorrido por el sendero Palma de Cera
Elaborado por: Tomada de Wikiloc

Análisis

- Dentro de este punto se requiere una señalética orientativa la cual pueda dirigir al turista y no pueda perderse.
- Esta señalética debe contener datos importantes como el kilometraje que falta hacia el siguiente sendero.
- El retorno en caso de que el turista desea regresar al punto de partida.

Propuesta



Figura 27. Propuesta de señalética orientativa para el sendero Palma de Cera
Elaborado por: Maribel Zapata

Sendero Los Pantzas



Figura 28. Señalética turística de la fase inicial del sendero Los Pantzas
Elaborado por: Ing. Roberto Pachacama

Análisis

- Existe un tipo de señalética con poca información.
- Se requiere un tipo de señalética informativa
- Dentro del panel debería ir información necesaria para que pueda realizarla sin problema un turista.
- Destacar en pictogramas de normativa como de actividades permitidas dentro del sendero.

Propuesta



Figura 29. Propuesta de señalética informativa en el sendero Los Pantzas
Elaborado por: Maribel Zapata

Intermedio



Figura 30. Recorrido intermedio del sendero Los Pantzas
Elaborado por: Ing. Roberto Pachacama

Análisis

- En la parte intermedia no existe señalética turística.
- Se requiere señalética orientativa.
- Pictogramas de normativa y precaución

Propuesta



Figura 31. Propuesta de señalética orientativa en el sendero Los Pantzas
Elaborado por: Maribel Zapata

Final



Figura 32. Finalización del recorrido del sendero Los Pantzas
Elaborado por: Ing. Roberto Pachacama.

Análisis

- No existe ningún tipo de señalética
- Se requiere de señalética interpretativa
- Dentro del panel que exista la descripción del lugar, y lo que se divisa
- Se requiere un panel de despedida y retorno.

Propuesta



Figura 33. Propuesta de señalética interpretativa en el sendero Los Pantzas
Elaborado por: Maribel Zapata

3.5. Presupuesto

Tabla 15. Presupuesto Referencial Sendero Palma de Cera

Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	Panel Informativos	\$ 700	\$ 700
3	Rotulación	\$ 200	\$ 600
1	Panel Interpretativos	\$ 500	\$ 500
1	Letrero de Orientación	\$ 400	\$ 400
Total:			\$ 2.200

Elaborado por: Maribel Zapata

Tabla 16. Presupuesto Referencial Sendero Los Pantzas

Cantidad	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	Panel Informativos	\$ 500	\$ 500
4	Rotulación	\$ 300	\$ 1.200
1	Panel Interpretativos	\$ 500	\$ 500
1	Letrero de Orientación	\$ 400	\$ 400
Total:			\$ 2.600

Elaborado por: Maribel Zapata

Financiamiento

El Refugio de Vida Silvestre Pasochoa es parte de las áreas protegidas por lo cual su ente primordial en manejar todas las áreas naturales es el Ministerio del Ambiente, el cual atiende las principales necesidades administrativas que se requiera.

Cabe destacar que actualmente el Ministerio del Ambiente está atravesando desde años atrás problemas económicos y muchas de las veces no han podido atender ciertas necesidades que muchas de las áreas protegidas requieren, por tanto, se requiere el convenio con otras instituciones o incluso con los pobladores del sector. Se podría establecer ciertos convenios con Instituciones Ambientales quienes deseen colaborar dentro del Refugio Pasochoa.

Trabajar de igual manera en conjunto con Institutos de educación de Turismo o Ambiental con el propósito de que existan más chicos que estén prestos para ser pasantes dentro del Refugio Pasochoa.

En el caso de los pobladores se podría establecer convenios ya que ellos serían los más beneficiados en el campo económico.

3.6. Síntesis del capítulo

Como resumen del capítulo final se partió de una macro localización a una micro localización el cual permitiría saber la ubicación de donde se llevará a cabo el presente proyecto. A través de las encuestas que se realizaron anteriormente se pudo evidenciar que para la propuesta se debería implementar tres tipos de señalética tales como: orientativa, identificativa y de información para tal propuesta es necesaria contar con el manual de señalética turística para áreas protegidas el cual dispondrá medidas para su elaboración.

Mediante el análisis de los impactos que se producen dentro de ella presente investigación se determina que beneficia de manera económica, social, académica y ambiental.

Se podría considerar la unión con otras instituciones para el financiamiento de las señaléticas turísticas ya que por el momento solo cuenta con el apoyo del ministerio encargado que es el Ministerio del Ambiente.

CONCLUSIONES

- A través de la implementación de señalética turística se está contribuyendo al ágil y mejor desplazamiento de los turistas y visitantes hacia los senderos Palma de Cera y Los Pantzas que se encuentran ubicados dentro del Refugio Paschoa, así como también a la generación de una cultura turística donde se respete a la naturaleza.
- Para facilitar el recorrido a los visitantes se hizo la respectiva señalización en los senderos Palma de Cera y Los Pantzas para ello se han utilizado temáticas de carácter informativo e interpretativo, los letreros también contienen flechas direccionales, con los respectivos datos de cada sendero.
- En la elaboración de la señalética se usará madera de tipo teca para mantener la armonía con el entorno natural, así como los diseños son estandarizados para todas las áreas protegidas, mantienen uniformidad en materiales, color y dimensión, con el fin proyectar una imagen única para todas las Operaciones de Turismo de Naturaleza; además representan herramientas eficaces para informar, orientar y concienciar a los visitantes sobre los recursos.
- El presupuesto total que se requiere para ejecutar la propuesta de adecuación y la señalización de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas es de 4,800 dólares, en el cual se consideraron valores de costo de personal, letreros, infraestructura y gastos administrativos. El presupuesto será gestionado por el Ministerio del Ambiente y Agua, autogestión, convenios con la academia.

RECOMENDACIONES

- Existen varios factores que permiten el deterioro constante de los elementos de señalética, especialmente si estos son de materiales vulnerables a factores ambientales como la madera, además de factores humanos como el vandalismo; es por ello que para conservar estos elementos y prolongar su tiempo de vida es necesario el mantenimiento constante por parte de la Administración del área protegida, que implique procesos básicos como limpieza, ajustes de accesorios, verificación de orientación de diferentes paneles, así como la reparación por degradación o accidente y el reemplazo parcial o total de los elementos deteriorados.
- A más de tener una buena señalización turística es necesario el diseños e implementación de bancas, mesas, techos, basureros, pasarelas en áreas peligrosas, entre otras, que deberán ser construidas con materiales tradicionales y que se pueda adquirir de manera local siempre y cuando su extracción no dañe al medio ambiente; este tipo de elementos al igual que la Señalética deberá requerir mantenimiento por lo que se recomienda que se utilice materiales resistentes a las condiciones climáticas.
- Al Ministerio de Ambiente y Agua, efectuar campañas de sensibilización y comunicación hacia las comunidades, turistas, estudiantes, entre otros, para que conserven los atractivos naturales, así como la recuperación de la flora propia del lugar.
- A las Autoridades Municipales, Ministerio del Ambiente y Agua y Ministerio de Turismo por ser los entes principales que promuevan la oferta ecoturística, tanto en el medio nacional como extranjero; deberán buscar el financiamiento para la ejecución de la propuesta, ante ONG'S nacionales y

extranjeras u organizaciones gubernamentales que estén interesadas en la conservación y protección del ambiente.

- Al Ministerio de Turismo y del Ambiente hacer convenios con la Academia para impulsar mayores investigaciones; y así determinar y proteger los sitios naturales contribuyendo a impulsar el desarrollo turístico de nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acerenza, M. (2006). *Conceptualización Origen y evolución del Turismo*”, 1ra. Edición. México: Trillas.
- Amaya Placencia, J. P. (2016). *Tipos de preguntas* .
- Andrade Andrade, R. (2013). *Tesis: Estudio de señalética turística para impulsar el desarrollo de la actividad en la zona de Intag, Cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura. Período marzo-agosto del 2013*. Quito, Ecuador: Universidad Internacional SEK.
- Araque Cachiguango, S. M. (2011). *Diseño de un sistema de señalética turística para las operaciones de turismo comunitario filiales a la CORDTUCH*. Riobamba: ESPOCH.
- Arrieta, E. (2019). *Método inductivo*.
- Caiza, R., & Molina, E. (2012). *Tesis: Análisi histórico de la evolución del turismo en el territorio ecuatoriano*. Quito-Ecuador: Universidad de Especialidades Turísticas- UCT.
- Callum M., R., & Hawkins, J. (2000). *Reservas marinas totalmente protegidas: una guía. Campaña Mares en Peligro del WWF, 1250 24th Street, NW, Washington, DC 20037, EE.UU. y Environment Department*. Reino Unido: Department, University of York, York, YO10 5DD.
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales* . Buenos Aires.
- Chiza Higuera, M. D., & Toledo Villacís, M. A. (2015). *Tesis: La señalética turística y su importancia actual en la difusión de los atractivos del centro histórico de la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Carrera de Hotelería y Turismo.

- Código Orgánico del Ambiente*. (12-abr.-2017). Quito: Registro Oficial Suplemento 983 .
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2019). *Plan Subregional de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas: Turismo de Montaña en el Eje Neovolcánico, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Nat . México: Sakbe Comunicación para el Cambio Social.*
- CONGOPE – Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador. (2013). *Señalética turística en áreas rurales*. Quito: CONGOPE .
- Constitución de la República del Ecuador*. (20 de octubre de 2008). Quito: Registro Oficial No. 449.
- De la Cruz Modino, R. (2004). *Patrimonio Natural y Reservas Marinas*. Tenerife, España: Universidad de La Laguna.
- ECOLAP y MAE. (2007). *Guía del Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador*. Quito, Ecuador: ECOLAP y MAE.
- Fernández, H. (1990). *Diseño de Rutas en zonas rurales, 3ra. Ed.* Quito – Ecuador: Sumundo.
- Fernández, S. P., & Díaz, S. P. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Coruña, España: Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística.
- Folgueiras Bertomeu, P. (2016). *Técnica de recogida de información: La entrevista*. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>
- Funes Samaniego, L. A. (2015). *Análisis del desarrollo sostenible del turismo en el Ecuador desde la perspectiva de la economía*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Gallardo, L. (2017). *Información turística. Breve historia de la parroquia*. Obtenido de Junta Parroquial de Amaguaña: <https://amaguana.wordpress.com/informacion-turistica-2/>

- García López, R. (8 de marzo de 2016). *Evolución y tendencias del turismo cultural*. Obtenido de <https://www.aprendedeturismo.org/evolucion-y-tendencias-del-turismo-cultural/>
- Gonzales Mendoza, P. E. (2012). *Tesis: Diseño del plan de manejo eco turístico participativo para el Refugio de vida silvestre Paschocha, Cantón Mejía , Provincia de Pichincha*. Riobamba: Escuela Politécnica de Chimborazo.
- Gozalo Ausin, A. C. (2- 4 de marzo de 2016). El turismo deportivo como oportunidad para los destinos de montaña. *IX Congreso Internacional de turismo de nieve y montaña*.
- Guerrero González, E. (2014). *Introducción al Turismo, 1ra.Edición*. México: Grupo Editorial Patria, S.A. de C.V.
- Guijarro, M. (2009). *Estudio Empírico de la Aplicación de un CRM - Modelo Cliente Céntrico - En Agencias de Viajes*. Valencia.
- Hernández Coca, G. (2017). *Método Análítico*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- <https://www.pichincha.gob.ec>. (30 de agosto de 2017). *Datos de la Provincia*. Obtenido de <https://www.pichincha.gob.ec/pichincha/datos-de-la-provincia/95-informacion-general>
- Ibañez Pérez, R., & Carmelina, C. (2011). *Teoría General del Turismo: un enfoque global y nacional*. México: Universidad Autónoma de Baja Califotnia Sur.
- Jaramillo Cabrera, C. (2012). *Tesis: Plan de desarrollo turístico comunitario en el recinto de Los Ángeles Parroquia La Unión Cantón Quinindé*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Jaramillo, C. (21 de Marzo de 2020). *Plan de desarrollo turístico comunitario en la parroquia la Unión cantón Quinindé*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/456/1/T-UCE-0005-65.pdf>

- Maldonado Martínez, A. R. (2015). *Tesis: Plan de administración y uso de senderos en “Refugio de vida silvestre Paschoa”*. Quito: PUCE.
- Martínez Quintana, V. (2017). *El turismo de naturaleza: Un producto turístico sostenible*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Medina Cruz, A. C. (2014). *Reserva marina*. Quito: USFQ.
- Mena, Y., & Artavia Zamora, G. (1998). *Sistema Nacional de Areas de Conservación: Parques Nacionales y otras Areas Silvestres Protegidas de Costa Rica*. Heredia: MINAE, Conlith S.A., .
- Ministerio de Turismo - MINTUR. (2011). *Gestión Mintur*. Obtenido de http://intranet.turismo.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=86
- Ministerio de Turismo. (2011). *Manual de señalización turística*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Manual de señalización turística*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo. (2019). *Establecimientos turísticos en zonas rurales cuentan con Guía General de Bioseguridad*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Ministerio de Turismo. (21 de Marzo de 2020). *Manual de Señalización Turística*. Obtenido de <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizac3b3n-25-08-2011.pdf>
- Ministerio del Ambiente . (2015). *Parques Nacionales*. Quito: Ministerio del Ambiente .
- Ministerio del Ambiente . (2018). *Ecuador cuenta con 11 Parques Nacionales*. Quito: Ministerio del Ambiente .
- Ministerio del Ambiente . (2019). *Áreas protegidas*. Quito: Ministerio del Ambiente .

- Ministerio del Ambiente . (2019). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Quito: Ministerio del Ambiente .
- Ministerio del Ambiente. (2015). *Refugio de vida silvestre*. Quito: Ministerio del Ambiente.
- Ministerio del Ambiente. (20 de Marzo de 2020). *Proyecto de Sostenibilidad en Áreas Protegidas*. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/07/MAE-Boleti%CC%81n-SOMOS-06-final1.pdf>
- Moral Cuadra, S., Cañero Morales, P., & Orgaz Agüera, F. (2013). *El turismo de aventura: concepto, evolución, características y mercado meta. El caso de Andalucía. En VI Jornadas de investigación en Turismo*. Sevilla.: Universidad de Sevilla.
- Morillo Moreno, M. C. (enero-junio de 2011). Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación. *Visión Gerencial*, núm. 1, 135-158.
- Navarro, S. (2017). *Revista Digital*. Obtenido de <http://bit.ly/2mG9mQW>
- Nieto González, J., Román Sánchez, I., Bonillo Muñoz, D., & Paulova, N. (2016). Worldwide tourism. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 2(1), 129-144.
- Oleas Cabanilla, M. J. (2014). *Tesis: Evaluación para el desarrollo de una empresa especializada en guianza turística en la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas*. Guayaquil – Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Organización Mundial de Turismo. (21 de Marzo de 2020). *Definiciones de Turismo*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- Otero, M. (17 de marzo de 2011). *Turismo natural en Ecuador*. Obtenido de <https://www.vuelaviajes.com/turismo-natural-en-ecuador/>

- Pascual Bellido, N. E. (ene. 2020). Ruta de La Reserva de la Biosfera de La Rioja: ejemplo de integración entre ser humano y medio. *El Periplo Sustentable*, [S.l.], n. 38, ISSN 1870-9036, 7 - 41. Obtenido de <<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/9134>>
- Pazmiño Almeida, A. (2014). *El turismo ecológico comunitario como una alternativa de desarrollo sustentable para el Ecuador y una estrategia de co-creación de valor compartido para todas las partes involucradas*. Quito: Universidad de los Hemisferios.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2018). *Definicion.de*. Obtenido de Definición de impacto económico: <https://definicion.de/impacto-economico/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2010). *Definición de turismo rural* . Obtenido de <https://definicion.de/turismo-rural/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2014). *Definición de reserva ecológica*. Recuperado el 2016, de <https://definicion.de/reserva-ecologica/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2015). *Definicion.de*. Obtenido de Definición de pictograma: <https://definicion.de/pictograma/>
- PLANDETUR . (2020). *Plan estratégico de desarrollo de turismo*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Pobea Reyes, M. (2014). *La encuesta*.
- Prieto, M. (2011). *Espacios en disputa: El turismo en Ecuador*. Quito-Ecuador: FLACSO.
- Pulgarín, A. (24 de marzo de 2020). *Evolución Histórica del Turismo*. Obtenido de <https://es.calameo.com/read/0048502819ffe88788386>
- Quintero Santos. (2003). *Impacto de la política económica en el desarrollo sostenible: estudio de caso del sector turístico en Lanzarote*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Quito Cultura. (2020). *Parroquia Amaguaña*. Obtenido de <https://www.quitocultura.info/venue/parroquia-de-amaguana/>

Raffino, M. E. (31 de julio de 2020). *Método inductivo*. Obtenido de Concepto.de.
: <https://concepto.de/metodo-inductivo/>.

Reglamento General a la Ley de Turismo. (05-ene.-2004). Quito: Registro Oficial 244 .

Rodríguez Ocampos, D. D. (2015). *Plan de señalética turística en la Parroquia rural San Miguel de Nono con la finalidad de facilitar el acceso a los turistas hacia el lugar*. Quito: Instituto Cordillera.

Rodríguez Pulgarin, E. A. (10 de agosto de 2011). *Revista Vinculando*.
Recuperado el 26 de junio de 2016, de
http://vinculando.org/vacaciones_viajes/turismo_sostenible/clases_de_turismo_sostenible_desarrollo_hotelero.htm

Rossana, A. (20 de mayo de 2020). *Definición de Turismo*. Recuperado el 19 de agosto de 2020, de <https://conceptodefinicion.de/turismo/>:
<https://conceptodefinicion.de/turismo/>

Ruiz, R. (2007). *El Método Científico y sus Etapas*. México .

Salazar Benítez, A. (2010). *Diseño conceptual, gráfico y material de un sistema señalético para el ecoparque Lago de las Garzas*. Santiago de Cali: Universidad Autónoma de Occidente.

Sarmiento Heredia, J. F. (2013). *Tesis: Estudio de factibilidad para la construcción de un centro turístico en Cochancay del Cantón la Troncal, Provincia del Cañar*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.

Sauvanet, N., & Cashmore, A. (2016). *¿Qué es el impacto social y por qué es importante?*

Sierra Guzmán, M. P. (enero-junio 2012). *Tipos más usuales de Investigación*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador-SNAP . (2015). *Categorías de Manejo*. Ministerio del Ambiente y Punto Verde. Recuperado el 9 de julio de 2017

Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador-SNAP. (2015). Obtenido de <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/info-snap>

Unión Mundial para la Naturaleza. (2003). *Congreso Mundial de la Naturaleza*. Obtenido de <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/WCC-3rd-001-Es.pdf>, Consultado 20 de Marzo del 2020.

Wikiloc. (s.f.). *Rutas del Mundo*. Obtenido de <https://es.wikiloc.com/>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta académica



Objetivo: La presente encuesta tiene como objetivo analizar cuál es la percepción que se tiene sobre la señalética turística dentro del Refugio de Vida Silvestre Pasochoa con el fin de mejorar los servicios que se ofertan dentro del área turística.

Datos de identificación

Género:

Hombre ☐

Mujer ☐

Otros ☐

Nacionalidad:

Ecuatoriano ☐

Extranjero ☐

Edad:

26-35 ☐

36-45 ☐

46-55 ☐

56- adelante ☐

1. ¿Conoce usted el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa?

Si ☐

No ☐

2. En el caso de que no conoce el Refugio Pasochoa ¿le gustaría conocerlo?

Si ☐

No ☐

3. ¿En qué época del año ha visitado o le gustaría visitar el Refugio Pasochoa?

Fines de semana ☐

Feriados ☐

Navidad ☐

Verano(Julio-Agosto ☐

Otros ☐

4. ¿En compañía de quién ha realizado o le gustaría realizar la visita al Refugio Pasochoa?

Solo ☐

Familia ☐

Amigos ☐

Otros ☐

5. ¿Conoce usted todos los senderos que posee el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa?

Si ☐

NO ☐

6. ¿Qué senderos ha realizado o le gustaría realizarlos dentro del Refugio Pasochoa?

Sendero del Colibrí ☐

Sendero Amiga Naturaleza ☐

Sendero Mayguayacu ☐

Sendero Palma de Cera ☐

Sendero Los Pantzas ☐

7. ¿Cree usted que es importante la señalética turística dentro de una área protegida?

Si ☐
No ☐
Tal ves ☐

8. ¿Ha visto usted un tipo de señalización dentro del área protegida Pasochoa?

Si ☐
NO ☐

9. ¿Qué tipo de señalética turística le gustaría que se establezcan dentro de los senderos Palma de cera y Los Pantzas?

Señalética Orientativa ☐
Señalética Identificativa ☐
Señalética Informativa ☐

10. ¿Cree usted que existe señalización turística adecuada para guiar a los turistas que visitan el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa?

Si ☐
No ☐
Tal ves ☐

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



ENTREVISTA

Buenos noches la presente entrevista es con fines académicos, solicito a usted muy comedidamente responder a las siguientes preguntas que se formularan durante la entrevista concedida.

A continuación, es muy importante informar que el objetivo de esta entrevista es conocer más detalladamente la problemática sobre la carencia de una señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas y dar como propuesta la implementación de señalética turística para ambos senderos.

Entrevistador: Maribel Zapata

Entrevistado: Ing. Roberto Pachacama

Lugar: Vía telefónica

Cargo: Administrador del Refugio Pasochoa

Fecha: 11 de Junio del 2020

1. ¿Cómo ve usted el desarrollo turístico que se da en el refugio de vida silvestre Pasochoa?
2. ¿Qué aspectos positivos y negativos podría mencionar sobre el Refugio de vida silvestre Pasochoa?
3. ¿Creé usted importante la implementación de señalética turística dentro de un área protegida?
4. Qué motivos puede haber para que dentro de un área protegida no exista una buena señalética turística.
5. Por qué razón no existe señalética turística dentro de los senderos Palma de Cera y Los Pantzas.
6. Cuales serían para usted las medidas que se deberían tomar para la implementación de señalética turística dentro de esos dos senderos.

7. Qué tipo de señalética turística cree usted que se deba implementar dentro de los senderos Palma ce Cera y Los Pantzas.
8. Qué tipo de material sería el más recomendable para la elaboración de la señalética turística dentro de un área protegida
9. ¿Cree usted que mediante una buena señalética turística incremente las visitas de los turistas hacia el Refugio de Vida Silvestre Pasochoa?
10. ¿Tiene alguna sugerencia o recomendación sobre el tema planteado?